Logroño. Año XLV. Núm. 14.365

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Sábado, 9 de diciembre de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

EL MOMENTO POLITICO

Ayer se celebró la sesión inaugural de las Cortes

Fué elegido presidente interino el Sr. Alba y también se designó vicepresidentes y secretarios

PARECE QUE LA CRISIS SE PRODUCIRA EL MARTES

La sesión de la Cámara y el resultado de las votaciones para los cargos

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN EL CONGRESO Y SUS ALREDEDORES

Desde muy temprano hubo extraordinaria animación en los alrededores del Congreso.

Minutos antes de las cuatro, la animación era muy grande, sobre todo en las calles adyacentes. También en el interior del edificio fué grande la animación desde después de las tres de la tarde.

Las dependencias de la Cámara estaban abarrotadas de diputados, ex-diputados y periodistas.

A las cuatro y media de la tarde, don Honorio Riesgo ocupa la Presidencia de la Cámara.

Las tribunas se hallan atestadas.

En el salón hay gran concurrencia.

Ocupa el banco azul el Gobierno excepto los ministros de Instrucción e Industrias. Este llegó después de empezada la sesión.

En la tribuna de la Prensa y otras tribunas hay colocados potentes focos con una finalidad cinematográfica que molesta a los periodistas.

Un secretario da lectura a la relación de actas recibidas ayer.

Se procede luego a la elección por votación secreta del presidente de la Mesa interina.

A las cinco y media termina el escrutinio. Han tomado parte en la votación 248 diputados y se han abstenido la minoría socialista y otras minorías.

Resulta elegido don Santiago Alba, por 234 votos.

Han obtenido también votos don Diego Martínez Barrio, 4; don Luis Jiménez Asúa, 1 y el señor Bolívar, 1.

Han votado en blanco, ocho diputados.

Luego se procede a elegir las Vicepresidencias.

Termina esta votación a las siete menos cuarto, y da el siguiente resultado:

Señor Casanueva, 283.
Señor Jiménez Asúa, 116.
Señor Arranz, 279.
Señor Rahola, 268.

Tomaron parte en la votación 331 diputados.

Se elige a continuación los secretarios con el siguiente resultado:

Señor Taboada, 155.
Señor Madariaga, 150.
Señor Alfaro ,142.
Señor Aragay, 75.

El primero de ellos pertenece a los agrarios, el segundo a la "Ceda", el tercero al partido radical y el cuarto a la Ezquerra.

Toman asiento en la Presidencia el presidente y los secretarios recién elegidos.

El señor ALBA:—Siguiendo una tradición parlamentaria podría pronunciar un discurso para dar gracias por mi elección, pero me doy cuenta del momento y pronunciaré sólo unas breves palabras.

Jamás mi ambición pudo soñar con llegar a este puesto, al cabo de los muchos años que me he sentado en esos escaños gloriosos.

Vine a trabajar con entusiasmos por España y por la República, porque quien sirve a esta sirve a España.

Tengo gran amor al Parlamento y deseo que este se constituya cuanto antes para hacer una labor provechosa.

Procuraré ser el presidente de todos con absoluta imparcialidad, siendo el amparador de los derechos de todos los diputados; pero al mismo tiempo espero que todos me apoyarán con su respeto.

Deseo que este período preparatorio hasta que se constituya definitivamente el Parlamento sea prólogo de lo que ha de ser la próxima Cámara.

Espero que estas Cortes se hagan dignas de España y de la República por su labor.

En la sesión próxima se elegirá la Comisión de Actas, cosa que no se hace hoy por precepto reglamentario.

También debe elegirse la Comisión de Incompatibilidades, como se hizo en las Constituyentes, para lo que conviene que se pongan de acuerdo los grupos de la Cámara con objeto de que haya en la Comisión la debida ponderación de fuerzas.

Así se acuerda.

También se acuerda un voto de gracias para la Mesa de Edad.

Igualmente se acuerda respetar la semana parlamentaria.

El orden del día para la sesión del martes, se señala en la elección de la Comisión de Actas.

Seguidamente se levanta la sesión a las siete cuarenta y cinco.

El señor Alba, elegido ayer presidente interino de las Cortes

El señor Casanueva, vicepresidente primero interino de la Cámara

El acuerdo de los representantes de minorías respecto de Vicepresidencias y Secretarías y el disgusto de los socialistas por lo ocurrido en el Salón de Sesiones

A las tres y cuarto de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Martínez Barrio, por la minoría radical; Largo Caballero, por los socialistas; Gil Robles, por la Popular Agraria; Martínez de Velasco, por la agraria; Goicoechea, por los monárquicos; Maura, por los republicanos conservadores; Santaló, por la Ezquerra Catalana; Rodezno, por los tradicionalistas; Rahola, por la Liga Regionalista; Alvarez Valdés, por los liberales demócratas, y don Amós Salvador por Acción Republicana.

No asistieron, aunque estaban invitados, los señores Azaña y Casares Quiroga.

La reunión terminó a las cuatro y media.

El señor Martínez de Velasco manifestó que se habían ocupado de la elección de cargos para la Mesa de discusión y que se había acordado que la primera Vicepresidencia fuera para la C. E. D. A.; la segunda, para los socialistas; la tercera, para la Lliga, y la cuarta, para los conservadores.

Respecto a las Secretarías, la primera sería para los radicales; la segunda, para los agrarios; la tercera, para los socialistas, y en la única que no hubo acuerdo fué en la cuarta, que se la disputaban la C. E. D. A. y los partidos de izquierda.

En este estado de ánimos se llegó a la elección de cargos, causando general sorpresa el resultado que dieron las votaciones para las Vicepresidencias y Secretarías.

Se vió que por algunos se había faltado a los compromisos adquiridos.

Fué muy comentado que, incluso, las derechas se adelantaran en el orden de Secretarías a los radicales, cuando a éstos parece corresponderles, ya que tienen al presidente de la Cámara y esto era lo convenido.

Por su parte, a los socialistas les causó gran disgusto que por las maniobras que había habido en las votaciones se les desposeyera de ciertos puestos, y sobre estos incidentes versaron todos los comentarios.

El señor Jiménez Asúa anunció que renunciaba a su Vicepresidencia y esta actitud fué elogiada por sus compañeros de minoría.

Recordaban los socialistas que el señor Martínez Barrio les había ofrecido hace unas noches la segunda Vicepresidencia y la cuarta Secretaría de la Cámara, ofrecimiento que se había ratificado hoy en la reunión de los jefes de minorías, no habiendo otra discrepancia que la referente a la última Secretaría, que se disputaban las izquierdas y al C. E. D. A.

En efecto, al acabar la elección para la Secretaría, el señor Jiménez Asúa se levantó y pronunció unas breves palabras, que no se oyeron desde las tribunas; pero parece que fueron para renunciar al cargo para que había sido elegido.

El señor Prieto, en voz alta, le expuso el siguiente comentario:

—Así verá el Gobierno con quién trata.

Los mismos radicales no ocultaban su disgusto por lo ocurrido en las votaciones, y sobre todo porque se les hubiera desposeído de la primera Secretaría.

Los comentaristas llegaban a asegurar que, como consecuencia de esas votaciones, se adelantaría el planteamiento de la crisis.

Por algunos se decía que ello ocurriría esta misma noche.

Haciéndose eco de estos rumores, un periodistas se acercó al ministro de Agricultura para interrogarle sobre ello.

El señor Del Río, le contestó:

—La crisis, en efecto, está planteada; pero no será inmediata. Aún no está determinado cuándo presentará el Gobierno su dimisión. No sabemos cuándo ha de ser, si dentro de uno, dos o tres días.

Comentarios y manifestaciones en los pasillos de la Cámara

COMENTARIOS Y MANIFESTACIONES EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

También se comentó en los pasillos la frialdad con que fué acogido el discurso del señor Alba.

Sólo sonaron en su honor algunos aplausos tibios.

Incluso, algunos diputados radicalse permanecieron con los brazos cruzados.

Se señalaba la extrañeza de que en su discurso no hubiera dedicado ningún recuerdo a las Cortes Constituyentes.

En un grupo en que se hallaban varios diputados socialistas y los radicales señores Just y Villanueva, aquéllos felicitaron al valenciano señor Just por no haber aplaudido al señor Alba.

—No lo he hecho—indicó el señor Just—por la sencilla razón de que entiendo que la Presidencia de las Cortes debió recaer en un republicano, y el señor Alba exministro de la Monarquía ha hecho declaración republicana hace muy poco tiempo.

Comentando los socialistas el resultado de la votación en un grupo en que se hallaba el señor Prieto, tuvo éste frases de dureza para lo ocurrido, y dijo que el Gobierno no había sido fiel a sus compromisos.

—A nosotros—agregó el señor Largo Caballero—no nos importaba la vicepresidencia de la Cámara, sino la Secretaría; pero ya está visto que el Gobierno y la mayoría al desposeernos de la cuarta Secretaría quieren seguir los mismos procedimientos que en las elecciones.

Teodomiro Menéndez, también presente, puso el siguiente comentario:

—Naturalmente, son una partida de aldeanos y ganaderos que se creen que están en sus villorrios dando pucherazos. En fin de cuentas a nosotros nos es excatamente igual la Vicepresidencia que todas las Secretarías juntas.

Comentando el señor Alba con los periodistas el resultado de la votación que había obtenido, dijo que la consideraba como demostrativa de lo que ha de ser la nueva Cámara, que es alejarse de todo extremismo.

Don Fernando de los Ríos comentando el resultado de la jornada parlamentaria se lementaba del giro y rumbo que lleva la política.

Comentando la elección para la cuarta Secretaría, dijo que mal empieza la situación, puesto que el Gobierno en sus pactos con los jefes de minoría hizo ofrecimiento que no ha podido cumplir.

Un diputado socialista que estaba presente añadió que en el partido radical se dibujabn y importantes disensiones que significan un peligro para las Cortes.

* * *

El señor Gil Robles, hablando en un grupo de diputados con el señor Guerra del Río, comentaba los incidentes de las votaciones y aseguraba también que la cuarta Secretaría será para los socialistas, respetando así el pacto hecho por el Gobierno von los jefes de los grupos parlamentarios.

* * *

Según noticias llegadas a los periodistas el señor Gil Robles ha hecho llegar a conocimiento del Gobierno el propósito de su grupo de que la primera Secretaría que le ha correspondido a un diputado derechista está dispuesto a renunciar a ella para ocupar una de las siguientes, con objeto de que corresponda la primera al partido radical.

En tercera plana publicamos la información del movimiento revolucionario

LERROUX DICE QUE HUBO UN ERROR EN LA VOTACION Y QUE SERA SUBSANADO

Después de la sesión el señor Lerroux se acercó al señor Alba para felicitarle por su elección.

Más tarde, los periodistas preguntaron al jefe radical acerca de lo ocurrido con la cuarta Secretaría de la Cámara.

—Ha sido—contestó el señor Lerroux—un error en la votación; pero cuando se vote la Mesa definitiva todo volverá a su primitivo estado.

Al preguntársele sobre la situación política, dijo que todo discurre normalmente.

VARIOS RADICALES DISGUSTADOS POR LA VUELTA DE IGLESIAS

Varios diputados radicales que votaron la expulsión de Emiliano Iglesias de las Cortes Constituyentes se mostraban esta tarde muy disgustados de que sólo hubiera vuelto a la minoría sino que se le hubiese designado para un cargo directivo en la misma.

UN AGRARIO DICE QUE "ESTO" ES UN "PROTECTORADO"

Un significado diputado agrario, al terminar la sesión y ver el ambiente de frialdad de la Cámara, hizo el siguiente comentario.

Esto es sencillamente un Protectorado. El jalifa es el señor Lerroux, y la alta Comisaría se la disputan los señores Gil Robles, Royo Villanova y Martínez de Velasco.

LO QUE DICE BESTEIRO

Después de la sesión, el señor Besteiro fué interogado por los informadores acerca de lo que le había parecido el aspecto de la Cámara.

—Esperaremos —dijo—. En unos momentos, no se puede apreciar lo que dá de sí un organismo que ha celebrado su primera sesión.

—¿Cree usted le preguntó un periodista—si será más manejable que las Cortes anteriores?

—No sé que les diga. Veremos cómo se producen. A lo mejor resultan más difíciles que las Constituyentes.

MAURA PRONOSTICA A GUERRA DEL RIO QUE SERA MINISTRO PERPETUO

Al llegar a la Cámara el señor Maura le interrogaron los periodistas acerca de su posición ante la situación y ratificó cuanto tenía dicho en declaraciones anteriores.

En aquel momento se le acercó el ministro de Agricultura, y el señor Maura le dijo:

—Usted será el ministro perpetuo de todos los Ministerios que se formen, porque no hace usted política.

—No dirán mañana lo mismo otros ministros—replicó el aludido.

Un periodista dijo al señor Maura que después de sus declaraciones ratificando que la Presidencia de las Cortes debía recaer en un republicano de abolengo, su papel había ganado el 100 por 100 y el exministro de la Gobernación, repuso:

—Sí, pero en política estos vaivenes se producen con mucha frecuencia.

Como los periodistas insistieran para que les hiciera una declaración terminante, les replicó:

—Yo ahora no hablo ni una palabra.

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

Después de la sesión se poblaron los pasillos.

El señor Royo Villanova hizo unas declaraciones, manifestando que si estas Cortes aprueban el Estatuto vasco serán estas las últimas Cortes españolas, pues el país ha demostrado en la contienda electoral que es contrario a todo lo regional.

Creo que las Cortes durarán dos años, al cabo de los cuales se disolverán ellas por sí mismas.

La labor principal que les corresponde es prórroga de la sustitución de la Enseñanza y la derogación de Términos municipales.

A las Cortes próximas les corresponde suavizar el artículo 26 de la Constitución.

Yo soy partidario del parlamentarismo. Las cosas con luz y taquígrafos.

Se le preguntó si abogaría por la derogación del Estatuto catalán, y respondió:

—Yo pienso respetarlo, porque deseo que fracasen.

Yo no me he ido con la C. E. D. A. porque no admito el regionalismo.

Un periodista aludió a los rumores que circulaban, diciendo que los socialistas abogarían por la disolución del Parlamento, y el señor Royo Villanova manifestó:

Al socialismo no hay que hacerle caso. En España hay que tener cuidado con el fascismo y con el sindicalismo, pues un grupo de sindicalistas mete en un puño a todos los socialistas.

LA IMPRESION DE "LA VOZ" SOBRE EL ASPECTO DE LAS CORTES

El periódico "La Voz" hace sobre las Cortes hoy inauguradas el siguiente comentario:

"Han comenzado a funcionar las primeras Cortes ordinarias. En nada se parecen a la Constituyentes; ni en aspecto ni en fisonomía: ni siquiera es igual el ambiente.

Murieron las Constituyentes en verano y nacen las ordinarias en invierno.

La Cámara aparece lujosamente alfombrada. Las paredes han sufrido un retoque. Los servicios de teléfonos han cambiado de instalación.

Gran número de diputados se distinguien por su juventud y lucen bigotito recortado. Surge la duda de si han llegado a la mayoría de edad. Casi todos ellos pertenecen a Acción Popular o a la C. E. D. A.

Han nacido las Cortes sin solemnidad alguna, aunque con animación.

Se ha inaugurado el Parlamento con análoga naturalidad o indiferencia que si fuera el décimo o el vigésimo de la República.

El Sr. Alba hace manifestaciones después de la sesión

Al terminar la sesión, el señor Alba pasó al despacho oficial de la Presidencia de la Cámara, donde recibió a numerosos diputados que fueron a felicitarle.

Conferenció también con el vicepresidente del Congreso señor Casanueva y con los diputados que constituyen la Mesa provisional.

A las ocho y media recibió don Santiago a los periodistas, y les dijo:

—Continuaremos con las mismas costumbres que tenía el señor Besteiro.

Acabo de tener un cambio de impresiones con los secretarios respecto a detalles de organización.

Vamos a restablecer la tribuna de exdiputados, a petición de muchos de ellos, y lo hacemos porque creemos que es un tributo obligado a los que han sido nuestros compañeros en anteriores Parlamentos.

Tenía el propósito de ofrecer mis respetos al señor Presidente de la República, pero el presidente estaba en aquel momento recibiendo al jefe del Gobierno y me ha rogado que aplazara mi visita hasta mañana por la mañana.

Iré también a ofrecer mis respetos al presidente del Consejo y al jefe del partido radical señor Lerroux.

Mañana, por la mañana, haré una visita al señor Besteiro como presidente del Parlamento anterior, y no lo hago esta noche por la dificultad de ir al barrio donde vive.

Y no hay más noticias, sino que el martes se elegirá la Comisión de Actas y la de Incompatibilidades, sin que en esta sesión pueda haber otra cosa, ya que es lo que consta en el orden del día, y únicamente lo que haremos será procurar suspender la sesión un rato para que la Comisión de Actas pueda dar cuanto antes dictámenes de las actas que no traen protesta.

—¿Cree usted que tardará mucho en constituirse la Cámara?—le preguntaron los periodistas.

——Creo que no, porque las actas protestadas son pocas y la mayor parte de las protestas son insignificantes y sin importancia.

—¿Cuándo cree usted que quedará constituída? ¿La próxima semana?

—No sé si tan pronto, porque hay que tener en cuenta que el martes no se podrá discutir ningún dictamen y en los tres días que quedan de esa semana, o sea el miércoles, jueves y viernes tampoco creo que puedan quedar discutidas. Yo, de todas formas, me propongo, en lo que de mí dependa, llevar lo más de prisa posible la discusión para que cuanto antes se llegue a la constitución del Parlamento.

—¿En el caso de que se planteara la crisis ministerial la semana entrante, se suspendería la discusión de los dictámenes?

Es una cosa en la que no he pensado y para ello tendría que ponerme de acuerdo con el Gobierno; pero yo creo que no puede haber deliberaciones estando el Gobierno en crisis.

—Cree usted que con motivo de la discusión de las actas se planteará el debate político?

—No lo creo; pero quizás en la discusión de alguna de estas puede plantearse un debate más o menos amplio.

Por último, el señor Alba se ofreció a los periodistas en su nuevo cargo.

Nueva reunión de la minoría radical

Nuevamente se reunió hoy la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux, quien manifestó que en la misma se había acordado proponer para la Presidencia de la Cámara al señor Alba, no habiéndose producido la menor discrepancia.

Igualmente se propuso que se designe secretario primero de la misma al diputado por Albacete señor Blanc.

Luego se trató de la organización que debe darse a la minoría, designándose a los señores Iglesias, Tuñón de Lara y Samper para que cons-

tituyan la Comisión que se encargará de estos avances.

El quinto puesto se reservará, para servir de enlace entre el Gobierno y la minoría parlamentaria, para el ministro de la Gobernación.

Como un periodista dijera al señor Lerroux que entonces lo ocuparía el señor Martínez Barrio, el señor Lerroux se limitó a contestar con una sonrisa.

Añadió que luego se designó como secretarios de la minoría a los señores Carrere y don Teodoro Pascual, diputados por Valencia y Cáceres, respectivamente.

Dijo también el señor Lerroux que en la reunión hubo gran cordialidad y que los nuevos diputados radicales indicaron su deseo de obsequiar con un almuerzo a los diputados antiguos del partido, comida que se celebrará en un día próximo.

Un periodista le preguntó:

—¿Se planteará la crisis hoy?

—¿Pero es que ocurre algo extraordinario?—dijo el señor Lerroux—. En ese caso lo sabríamos al terminar el Consejo de hoy; pero no creo que pase nada. Lo natural es que no surja hasta que se verifique la constitución definitiva de la Cámara y no la interina, que es la que tendrá lugar hoy.

Ahora bien, la próxima semana creo que no terminará sin que surja la crisis que se espera.

También se le preguntó si el nuevo Gobierno será de carácter minoritario radical, replicando:

—Yo pienso hacer requerimientos los más amplios posibles, si es que se me honra con el encargo de formar Gobierno, y a medida que encuentre dificultades me iré reduciendo.

También le dijo un periodista que en la minoría agraria existía la impresión de que no colaboraría de modo personal en el Gobierno que se forme, respondiendo:

—Eso creo yo también y desde luego lo tengo por descontado.

Otros informadroes le dijeron que ello parece que obedecía a que tanto los agrarios como los de Acción Popular temían desgastarse en el Poder, y replicó:

—Pues a mí, en servicio del país, no me importa desgastarme como un lápiz.

* * *

Particularmente de la referencia dada por Lerroux, se sabe que éste pronunció un discurso político encareciendo la necesidad de que haya compenetración y cordialidad entre los elementos de la minoría y que si alguna vez alguno de los componentes tiene reserva alguna mental, debe exponerla, pues sin disciplina no habrá actuación eficaz.

Se defendió nuevamente la candidatura de Alba para la Presidencia de la Cámara, por no estimar que la poca antigüedad del mismo como republicano sea obstáculo para que ocupe cargos prominentes dentro del Régimen, una vez que ha acatado éste.

Se sabe que mientras se estuvo discutiendo este asunto salió el señor Alba de la reunión. Cuando se hubo terminado de discutir volvió a entrar donde estaba reunida la minoría, y después de agradecer la proclamación dijo que, como quiera que el cargo para el que se le proponía era en el que más prudente había que ser, comenzaba a serlo desde este momento.

El señor Lerroux solicitará todas las colaboraciones y sólo ante las negativas irá reduciendo el marco de sus aspiraciones.

De todas formas se considera casi seguro que será un Gabinete de base radical.

El señor Martínez Barrios dice que por ahora no hay crisis

Al salir del domicilio del presidente de la República a las 9'20 de la noche el jefe del Gobierno se extrañó de que hubiera periodistas esperando, y les dijo:

—¡Ocurre algo, señores! y, sonriendo, añadió luego:—Fíjense ustedes qué cartera traigo.

He sometido a la firma de S. E. lo menos 30 decretos, y en esta labor hemos invertido cerca de una hora. No hay nada, no pasa nada. Ahora voy a la Presidencia y si quieren ustedes ahorrarse el viaje no acudan porque no les diré nada.

Acaso mañana por la tarde pueda decirles algo.

—¿Mantiene usted lo manifestado esta tarde en las Cortes sobre el no planteamiento de la crisis por ahora?—le preguntó un periodista.

El presidente se quedó un rato pensativo y continuó:

—Para que haya crisis es necseario que antes celebremos Consejo de ministros.

—¿Hay esta noche Consejo?

—No.

El presidente del Consejo regresó a la Presidencia a las nueve y media de la noche, y recibió a los informadores.

—Ya he dicho—comenzó diciéndoles—muchos compañeros de ustedes en la puerta del domicilio del presidente de la República que no había nada y han perdido el viaje. No hay motivo de alarma en absoluto.

—Pues en el Congreso—arguyó un periodista—, una persona allegada al señor Gordón Ordás, ha dicho que esta noche y como consecuencia de lo ocurrido en la Cámara con las Vicepresidencias y las Secretarías, se plantearía la crisis esta misma noche. Por eso le hemos seguido a usted.

—Pues no hay nada de eso. He estado despachando con el presidente de la República numerosos asuntos y sometiendo a su firma todos los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana. Naturalmente, esto nos ha llevado algún tiempo.

Durante mi ausencia ha estado aquí el presidente de las Cortes, en visita de cortesía.

Respecto al problema de la huelga de camareros acaba de darme sus últimas impresiones el ministro de Trabajo, y estas son que, nuevamente, patronos y boreros se pondrán al habla para resolver el conflicto.

El señor Pí y Suñer marchará mañana por la mañana a Barcelona, y durante su ausencia ha encargado al subsecretario y al director general de Trabajo que continúen las gestiones para terminar la huelga.

Tengo la esperanza de que se resolverá inmediatamente.

Los periodistas insistieron sobre los rumores de crisis, y el señor Martínez Barrio se expresó así:

—Pueden ustedes estar absolutamente seguros de que esta noche no hay crisis. Yo me marcho ahora tranquilamente a dormir. Lo que ocurre es que en el Congreso hay muchas cornejas. Ya les he dicho a ustedes muchas veces y ya me parece que me van creyendo que la crisis no se producirá hasta la constitución definitiva del Parlamento, y ya saben ustedes también que no puede haber crisis sin un Consejo previo.

—¿Entonces—dijo un periodista—se producirá, como usted ha dicho el viernes?

—Yo no digo tanto, ni fijo fecha, sino que todavía no he citado a Consejo. y, para tranquilidad de ustedes, que no pienso citarlo esta noche.

—Pues en el Congreso se estimaba que la marcha del señor Pí y Suñer a Barcelona es la más clara señal de crisis.

—Pues todo lo contrario. El señor Pí y Suñer ha estado a decirme si había inconveniente en que se marchara y si era necesaria su presencia en Madrid. Yo le he dicho que no, y como marcha en automóvil le he indicado que lleve buen coche. Regresará el lunes por la mañana.

Se comentó luego las precauciones adoptadas esta noche, mayores que las de ayer.

—Sí, continúan—dijo—. Anoche se intensificaron; pero los temores del ministro de la Gobernación y del director de Seguridad se desvanecieron por completo.

—¿Consideran ustedes completamente abortado el anunciado movimiento?

—Las precauciones continuarán realizándose por si acaso, pero el Gobierno lo tiene todo prevenido.

Se le dijo luego que el señor Prieto pensaba preguntar esta tarde al Gobierno por qué se había declarado el estado de prevención.

—Si lo hubiera hecho, le hubiera contestado debidamente, dándole las razones. El estado de prevención se acordó para evitar el de alarma. Yo siempre he dicho que considero mejor prevenir que reprimir.

—¿Y mañana?

—Tampoco.

—¿Entonces, ya no hay crisis hasta el martes?

El presidente sonrió de nuevo, y sin contestar, se despidió de los periodistas.

EN EL CONSEJO TRATARON TAMBIEN DE POLITICA

Los periodistas pudieron averiguar que en el Consejo de hoy se ocuparon los ministros de la situación política y especialmente de la constitución de la Mesa interina de la Cámara.

Parece que el criterio del Gobierno no era el que refleja la votación, sobre todo en lo que se refiere a la Presidencia.

Seguramente, los ministros republicanos de izquierda discreparon de que se le adjudicara al señor Alba y así se explica que las votaciones de algunos candidatos hayan sido muy pequeñas, teniendo en cuenta la representación parlamentaria de los grupos a que pertenecen esos ministros.

Parece que Acción Republicana votó al señor Martínez Barrios.

También dijo un ministro que es probable que el señor Gordón Ordás forme parte del Gobierno que presida el señor Lerroux.

SE ASEGURA QUE LA CRISIS VA A SER EL MARTES

Se confirma que la crisis se planteará el martes después del Consejo de ministros.

El presidente de la República abrirá amplias consultas y se da por descontado que se encargará de formar Gobierno al señor Lerroux. Este cuenta ya con las siguientes colaboraciones: Martínez Barrio, Rocha, Guerra del Río, Lara, don Cirilio del Río, Rahola y Alvarez Valdés.

El señor Lerroux sigue haciendo gestiones cerca de otros grupos republicanos.

Suceso extraordinario
Gran Concurso de Hilaridad
para MAÑANA DOMINGO en
OLYMPIA
con
El Marido de la Amazona
(Hablada en español)
Una producción "FOX", alegre, espectacular y regocijante
Intérprete: la bellísima
ELISA LANDI
Ocasiones de ver algo especialísimo, como es esta película, se presentan pocas
APROVECHELA. UNICO DIA

Ayer hubo otro Consejo de ministros, en el que se despacharon muchos expedientes

Madrid, 8.—12 noche

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde y la referencia dice así:

"Presidencia.—Aprobando el Reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Creando una comisión de enlace entre los Ministerios de Marina y Trabajo para entender en los asuntos relativos a los trabajos marítimos.

Creando una comisión central de unidades y un comité de mediciones, en sustitución del actual Comité permanente de Pesas y Medidas.

Publica el acuerdo de la Junta de Seguridad de Cataluña sobre el traspaso de los servicios de Orden Público en relación con la Benemérita.

Idem el acuerdo de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña sobre la adaptación de los servicios referentes a Cooperativas, Pósitos, Mutualidades y Sindicatos.

Idem sobre la competencia suscitada entre la Agrupación de Hacienda de Almería y el Juzgado de Jergal con motivo del procedimiento de apremio. Se declara mal formada la competencia y que, por lo tanto, no ha lugar a resistencia en el fondo.

En el mismo sentido se resuelve la competencia entre el gobernador de Vizcaya y el juez de Instrucción de Guernica con motivo de la querella contra el alcalde de dicha villa, por supuesto delito de coacción.

Estado.—Se concede la Gran Cruz de la Orden de la República a don Avelino Gutiérrez.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera al cónsul, con categoría de ministro de segunda, señor Villas Villrreal, en la vacante producida por el nombramiento del señor Zapico, de inspector general de Emigración.

Idem a ministro plenipotenciario de segunda al cónsul con categoría de ministro de tercera, señor Vázquez Ferrer.

Disponiendo que don Pelayo García Olain preste sus servicios en propiedad en la Embajada de España en Berlín.

Justicia.—Decreto jubilando al magistrado de la Audiencia de Madrid don Francisco Fernández Bernal.

Idem nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Lisardo Fuentes García, magistrado de la Audiencia, con sueldo de 18.000 pesetas anuales.

Idem de la Sala segunda de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Miguel Torre Roldán, magistrado de la Audiencia y con el mismo sueldo.

Guerra. Autorizando al ministro para que por el Cuerpo de Ingenieros se adquieran 22 centrales telefónicas para la sección de los enlaces y transmisiones de Infantería.

Proponiendo que se invite a la Escuadra de Aviacin francesa, mandada por el general Vuillemin, actualmente en viaje de exploración por Africa, a pasar por Madrid en lugar de hacer escala en los Alcázares, al regreso de su viaje. Se propone como punto de aterrizaje el aeródromo de Getafe.

Marina.—Decreto para la provisión de las vacantes de segundos maquinistas de la Armada, producidas por retiros, y ascendiendo a dicho empleo a don Perfecto Fernández Serrano.

Hacienda.— Se acuerda por el Consejo de Estado aprobar la reorganización de los servicios propuestos por la Dirección general de Comercio en cuanto algunos de los particulares a que se refieren los acuerdos, de conformidad con el Consejo de Estado para presentar un proyecto de ley de cuentas.

Concediendo un crédito de setenta mil pesetas para diez dietas de viajes del personal de máquina.

También se resuelve por el Consejo de Estado presentar un proyecto de cuentas.

Concediendo un crédito de 150.000 pesetas para los gastos del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.

Gobernación.—Informó el ministro al Consejo sobre el orden público en España y de las medidas que se han adoptado para garantizar el mismo.

Decreto creando un Consejo administrativo de las fundaciones cuyo patronato correspondía a la extinguida real Casa.

Decrto sobre la estancia de los extranjeros en Baleares.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el reglamento de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Idem sobre la jubilación forzosa del catedrático numerario de Agricultura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Avila, don Guillermo Hernández de Madaleno.

Idem sobre la jubilación del catedrático de Física y Química del Instituto nacional de segunda enseñanza del cardenal Cisneros, de Madrid, don Agustín Cortés.

Idem nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional de Artes Modernas a don Manuel García.

Comunicaciones.— Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, aumentando 724 plazas de carteros urbanos a partir del primero de enero de 1934.

Decreto confirmando la caducidad de la Comisión de Servicios aéreos Sevilla-Buenos Aires, sin derecho a indemnización alguna por parte de la entidad y personas concesionarias.

Varios decretos de ascensos del Cuerpo de Telégrafos.

Agricultura.— Decreto modificando el artículo de constitución de la Federación Sindical de Agricultura.

Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a don Francisco Ullastre.

Idem ingeniero jefe del mismo Cuerpo a don José Andreu.

Idem ingeniero jefe del mismo Cuerpo a don Fernando Gaspar.

Idem de primera de idem, a don José Víctor Risueño.

Nombrando inspector consejero del mismo Cuerpo a don Eduardo Herbella.

Idem ingeniero jefe de primera a don Flabiano García.

Ingeniero jefe de segunda del mismo Cuerpo a don Angel Fernández.

Obras Públicas.— Aprobación de un proyecto de ley reglamentando la aplicación de los beneficios de la ley de Protección.

Decreto convocando a oposiciones para cubrir vacantes en el Cuerpo de Interventores del Estado en los ferrocarriles.

Relación de distribución definitiva para el año corriente del proyecto de presupuestos vigente para la construcción de nuevos ferrocarriles.

Industria y Comercio.—Decreto disolviendo la Junta Consultiva de Arancelas y Valoraciones, encargando sus funciones informativas a las Comisiones Arancelarias y creando el Cuerpo Arancelario de Productores como elemento de coordinación y permanencia entre la producción nacional y los servicios de la política arancelaria.

El cargo de jefe de los servicios de política arancelaria tendrá la categoría efectiva de jefe superior de Administración civil.

—Declarando jubilado a don Manuel González, asimilado a ingeniero jefe del Cuerpo de Ingenieros industriales.

LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS A LA SALIDA

Terminada la reunión ministerial, cuando salían los ministros, se le preguntó al de la Gobernación si tenía noticias relacionadas con el complot, y contestó el señor Rico Avello:

—No hay nada; pues como no se ha producido, no ha habido nada que hacer; pero las precauciones siguen en pie.

Al ministro de Trabajo le interrogaron los periodistas si había ordenado la reapertura de los cafés, y contestó:

—Eso yo no lo puedo ordenar, pues mi Ministerio se limita a armonizar las diferencias de todos. No obstante, creo que en breve se reintegrarán al trabajo, por entender que se van deshaciendo las diferencias entre los obreros y los patronos.

El ministro de Industria y Comercio, al decir que había sido aprobado un decreto creando una Comisión arancelaria en lugar de la Junta de Aranceles y Valoraciones, manifestó que si no se tratase de un palabra ya desacreditada diría que es un disposición revolucionaria.

Al salir el jefe del Gobierno fué abordado por los informadores, quienes le preguntaron si había algo de particular, y contestó:

—Lo que figure en la nota.

Preguntado si esta tarde habría algo más, dijo que sí: la apertura de las Cortes. Y así—agregó—, hasta la semana que viene.

Sigue la huelga de camareros de Madrid

Madrid, 8.—12 noche

LOS HUELGUISTAS NO ACEPTAN LA PROPUESTA DEL MINISTRO

Esta madrugada se celebró una asamblea en el Cine Pardiñas, a la que acudieron los elementos afectados directamente por la huelga de camareros y otros que se sumaron por solidaridad, presidida por Esteban López, hablando elementos pertenecientes a la U. G. T. y la C. N. T., y también los miembros del Comité de huelga, señores Prieto y Pelayo.

Estos informaron de la disposición dictada por el ministro para resolver el conflicto, afirmando que este laudo no puede aceptarse por los huelguistas.

Se preguntó a la asamblea si por el acuerdo del ministro se reintegrarían al trabajo en el día de hoy, y la asamblea acordó unánimemente persistir en el paro, hasta que el ministro no aclare algunos términos de su disposición para que ésta pueda constituir una fórmula discutible por la asamblea.

REUNION DE LOS PATRONOS CON POCA CONCURRENCIA

Esta mañana se reunieron en el Círculo Mercantil los Patronos de Cafés y Bares para conocer las últimas gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo de la huelga para resolver el conflicto, y en vista de que la asistencia a la reunión fué escasísima, el presidente propuso que se celebrase otra reunión a las once, en la cual se daría cuenta de las gestiones, encareciendo a todos los concurrentes que asistiesen y procurasen que otros también acudieran.

Mañana
FRONTON y SOCIAL
Pasto de Tiburones
Grandioso "film" que como un HERALDO, recorre triunfalmente todas las pantallas del mundo.
¡Un éxito indiscutible!
Sin precedente
Importante. UNICO DIA

- HOY -
Frontón Logroñés
La grandiosa superproducción
TRADER HORN
Explicada en español
Es y será por mucho tiempo, la película MILAGRO de la M. G. M.
Emocionantes cacerías y aventuras en Africa.

Más notas políticas del día

Madrid, 8.—Varias horas

OTRAS DECLARACIONES DE LERROUX

PARIS.— "Le Petite Parisién" publica unas declaraciones del señor Leroux, en las que dice que la cuestión religiosa no es la primera que hay que resolver, pues antes están otras económicas y sociales.

Agrega que se ha herido a la opinión religiosa con medidas violentamente sectarias.

—¿Por qué quitar de las escuelas el crucifijo?—dice—. ¿Por qué herir tan vanamente los sentimientos de la familia?

Dijo, por último, que una reforma agraria es necesaria: que hay que crear en nuestro país muchos pequeños propietarios; pero que no hay que socializar el suelo.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

La Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado un manifiesto sobre la actualidad política, en el que se advierte a todos que vivan alerta ante los peligros que entraña el adueñamiento del Poder de las Derechas y de que éstas se sirvan del mismo para revisar y echar abajo toda la obra de la República.

Dice que contra esos propósitos habrán de alzarse vigorosamente todas las Asociaciones constituídas por los ferroviarios españoles, cuya orientación y control corresponde al Sindicato.

"El momento actual—dice—se presta admirablemente para que los elementos turbios introduzcan por la confusión existente, actuaciones ultrarrevolucionarias de atrayentes objetivos y que tienen mucha seducción para las clases trabajadoras.

Termina diciendo que no quieren dar un paso atrás en el régimen político establecido en España.

LAS ELECCIONES EN MURCIA

MURCIA.— Ha terminado a la una de la tarde el escrutinio de la provincia, que comenzó anoche, a las diez. No se han registrado incidentes por salir las actas limpias.

El presidente de la Junta proclamó diputados por la provincia a los señores Rocha ,radical; Maestre, agrario; Vélez y Martínez Moya, radicales; Perea, de la derecha independiente, e Ibáñez Martín y Salmón, de Acción Popular, y por las minorías a los socialistas Ruiz del Toro y Luis Prieto.

LOS VOCALES DE ACTAS DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

La minoría Popular Agraria ha designado para la Comisión de Actas a los señores Casanueva, Cimas Leal, Serrano Suñer, Adamez y Moutas.

LOS DIPUTADOS RIOJANOS DE DERECHAS

"El Debate" de esta mañana publica la relación de los 114 diputados adheridos a la minoría Popular Agraria (antes C. E. D. A.), entre los que figuran los diputados por Logroño señores Gil Albarellos y Ortiz de Solórzano.

A la reunión de la minoría tradicionalista asistió, por pertenecer a ella, el también diputado por esta provincia señor Miranda Mateo.

La incomparable
MARLENE DIETRICH
fascina al público en su maravillosa creación
El cantar de los cantares
EN ESPAÑOL
Film exquisito, de emoción suprema
ESTRENO y UNICO DIA
mañana, domingo, en el
Bretón y Moderno

ACUERDO DE LOS CONSERVADORES

En la reunión que celebró esta mañana la minoría conservadora se acordó abstenerse en la votación de presidente y votar al señor Arranz para la primera Secretaría.

Nombró también secretario de grupo al señor García Bravo Ferrer.

Se autorizó al señor Maura para intervenir en el debate político.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 8.—12 noche

UN SACERDOTE MUERE POR UN ATROPELLO DE AUTO

En la calle de Alcalá un automóvil atropelló al sacerdote don Juan Bautista Bermejo, habiendo sido trasladado a la Casa de Socorro en el mismo vehículo, pero falleció.

EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE JEREZ, GRAVEMENTE HERIDO POR UN EX SUBORDINADO SUYO

JEREZ DE LA FRONTERA.— El jefe de la guardia municipal, don Juan Tubio Romero, ha sido gravemente herido de una cuchillada en el pecho por un sujeto llamado José Par Cos, que hace meses fué expulsado de la guardia municipal.

EL AUTOR DE UN ASESINATO

MURCIA.— Ha sido detenido uno de los autores del asesinato de Fernando Oliva, hecho ocurrido el domingo último. El detenido, que se llama Francisco Pallarés, una vez cometido el crimen, huyó al campo y ha estado errante hasta que, hambriento, se presentó en una fonda de Mazarrón para cenar. El dueño entró en sospechas, porque llevaba un brazo herido, y fué detenido Francisco negó su participación en el crimen.

Se ha comprobado que es un profesional del ro obyquees
sional del robo y que está complicado en el cometido en Fuentetocino.

Ha ingresado en la cárcel incomunicado.

Los sucesos de esta madrugada

El complot extremista de que hace unos días vienen hablando las referencias oficiales y cuyas conocidas ramificaciones en varias provincias eran causa de un extremado servicio de vigilancia para evitar llegara a producirse, han causado en nuestra capital una noche de alarma, motivada por el intenso y constante tiroteo que los mantenedores del orden sostuvieron con elementos extremistas que diseminados por diversos sectores de la ciudad llevaban el terror al vecindario recluido ya en su mayor parte en sus domicilios y ajeno al inquietante estado que había de producirse sin otras consecuencias que llevar el luto o el dolor a algunas familias.

Las ideas, respetuosas siempre que no se apartan del camino de la legalidad, no pueden en forma alguna tener disculpa ni justificación cuando como en los sucesos de hoy arrastran a la violencia y al terror sin finalidad alguna manifiesta, a no ser el deseo de perturbar la tranquilidad de una población, de suyo pacífica, y hacer que la desgracia, como ahora ha ocurrido llegue a algunos modestos obreros que pagan los excesos de quienes invocan la defensa del obrerismo.

Tristes, tristísimos los sucesos ocurridos en la noche pasada, no pueden tener atenuante alguna, pues presidiendo las ideas todas, aun las que más pudieran calificarse de equivocadas, debe estar siempre el orden, el respeto a la autoridad y la justicia, la tranquilidad de una población y la seguridad de sus vecinos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

HOY, SABADO, en el
TeatroModerno
A las 5, 7'15 y 10'30
PROGRAMA EXTRAORDINARIO
propio del día festivo
El Doctor Arrowsmith
Las rudas batallas de la ciencia en pro de la humanidad
Intérpretes:
Ronald Colman, Helen Hayes, Myrna Loy y Richard Bennet

Esta madrugada ha estallado en Logroño un movimiento revolucionario de mucha violencia, que sin duda está relacionado con el que los extremistas han producido en varios puntos de España

En el intenso tiroteo han resultado un guardia de Asalto y dos extremistas muertos, y un oficial, dos cabos y dos guardias también de Asalto, y dos paisanos, heridos. -- Renace la tranquilidad

Sobre la una y cuarto de la madrugada, inopinadamente y a seguido de una fuerte descarga en el flúido eléctrico, desde nuestra mesa de redacción hemos oído en las traseras de nuestros talleres, por la calle Mayor, unos disparos de pistola y seguidamente unas descargas con detonaciones más fuertes que nos han hecho suponer fueran de fusil. Se ha sembrado la alarma consiguiente en nuestros obreros, que, ante la intensidad del tiroteo han abandonado las máquinas, a las que han vuelto, creyendo se trataba de un hecho aislado; cuando de pronto, el tiroteo ha comenzado también por la Plaza de la Imprenta, obligándonos a bajar los cierres metálicos de la puerta de la redacción, presos del temor que es de suponer.

No nos habíamos casi sobrepuesto de la sorpresa, cuando una fuerte detonación en la pared del edificio, por la calle Mayor, ha roto bastantes cristales de las ventanas, y como si aquello fuera le comienzo de un ataque preconcebido, se ha intensificado el tiroteo de pistola y fusil de tal manera que parecía un combate en toda regla.

A las detonaciones de disparos de fusil y pistola seguían otras más fuertes que nos han dado la impresión de bombas, y en esa tensión de terror hemos permanecido por espacio de más de una hora, sin que se apartaran de nuestros oídos los zumbidos de los disparos, que percibíamos también de otros puntos de la población, y algunos ayes de dolor, que no sabíamos de donde partían y sin que, por nuestra posición de bloqueados pudiéramos disponernos a prestar ninguna clase de auxilio, ni atrevernos a salir.

En un momento en que disminuyó el combate hemos sido llamados por la puerta de nuestros talleres, reclamando nuestro auxilio por el cabo de los guardias de Asalto, Edmundo Pérez, quien conducía a un guardia herido y a otro, al parecer, ya cadáver, que, con las debidas precauciones hemos recogido, requiriendo por teléfono la comparecencia de un médico para proceder a la cura de los heridos, sin que por la violencia de lo que acontecía hubiera posibilidad de lograrlo, ya que resultaba enormemente expuesto determinarse a salir a la calle.

Ha sido un momento de verdadera zozobra, bien que a partir de esta hora, las dos o poco más de la madrugada, el tiroteo ha sido reducido a algunos disparos sueltos y ya bastante alejados.

El teléfono no ha cesado un solo instante de funcionar, llamándonos de todas partes, sin que pudiéramos descolgarnos los auriculares. Por haberse cortado las comunicaciones con Madrid, por la línea de Miranda, tampoco nos era dable recibir nuestras habituales conferencias. Todo era confusionismo y desorden ante lo inopinado del suceso.

Aprovechando un breve descanso, hemos interrogado al cabo Edmundo Pérez, que presentaba también una herida en la cabeza, de la que arrojaba abundante sangre, no obstante lo cual, ni un solo instante ha perdido la serenidad, disponiéndose a continuar prestando servicio, aunque sin abandonar a sus compañeros. El nos ha contado la forma en que fueron heridos él y sus compañeros.

Próximamente a la una salió del Cuartelillo, acompañado de los guardias Davalillo y Fidel Vicente, bajando por la calle de Sagasta en dirección al Puente de Hierro, introduciéndose por la calle Mayor, con dirección a la Tabacalera, y unindose a ellos el guardia Manuel Lorenzo, que se encontraba en la esquina de la calle de Boterías, frente a la calle de la Imprenta. Continuaron calle arriba, cuando, al trasponer la puerta del Café Oriental, frente a la calle de la Santiago, les arrojaron un objeto duro, que dió al cabo en la cabeza, produciéndole la herida que sufre, sin poder precisar de dónde partió la agresión. Retrocedieron hasta la calle de la Imprenta, desembocando en la Plaza, cuando al aparecer en ella sonaron varios disparos de pistola alcanzando uno de ellos al guardia Manuel Lorenzo, que cayó al suelo, pronunciando las palabras de "Me han matado". Pidió el cabo Pérez auxilio, viniendo en su ayuda, desde Portales, el guardia Bartolomé Vilches. Al llegar este al grupo que formaban los otros guardias, cayó a su lado un objeto que produjo ruido y sin casi interrupción otro, que resultó ser una bomba que hizo explosión, alcanzando la metralla al guardia Vilches, que cayó al suelo herido. El cabo dispuso que el otro guardia, Jacinto Davalillo, fuese al cuartelillo en busca de auxilios, mientras él, valientemente, recogió como pudo al Vilches, conduciéndolo en hombros hasta nuestros talleres, y después, al Manuel Lorenzo, comprobando que éste era ya cadáver.

Nosotros, por nuestra parte y visto que era imposible que viniera ningún médico, requerimos los servicios de nuestro amigo y vecino de la casa el odontólogo señor Rodríguez Bustos, quien, con toda solicitud lavó las heridas a Vilches, al que inyectó una ampolla calmante, permaneciendo en esa situación de espera hasta que más tarde se ha presentado el médico forense, señor Muñoz, quien ayudado por el personal de la Casa de Socorro, procedió a la curación del herido, que la ha practicado minuciosamente, apreciándole once heridas producidos por trozos de metralla en ambas piernas y fractura de la pierna izquierda. Los leguis estaban atravesados por dos trozos de metralla.

El guardia Davalillos resultó también herido en un pie. El guardia muerto Manuel Lorenzo es de los que vinieron al ser destinada la compañía a nuestra capital y contrajo matrimonio hace unos once meses, habiendo dado a luz su esposa una niña hace un mes.

Ya eran las cuatro de la madrugada cuando han podido llegar a nuestra Redacción las fuerzas de Asalto, las que, tomando las precauciones necesarias, han procedido a desalojar el personal que se hallaba cobijado en el Café Oriental, realizando un cacheo y registro, encontrando escondidas varias pistolas, cartuchos, una escopeta y varias bombas.

Se han practicado muchas detenciones y por las fuerzas de Asalto se nos ha comunicado que había algunos otros guardias heridos y que en las calles Mayor y Gallarza había en el suelo dos cadáveres de dos individuos que empuñaban pistolas.

Parece ser que a algunos de los detenidos se les han encontrado también pistolas, municiones y bombas de mano.

La relación de heridos, aparte de los tres de que ya hemos hecho mención, son el teniente de guardias de Asalto don José María Camaño Calderón, que sufre herida de arma de fuego en el brazo izquierdo y que parecía no tener mucha importancia.

Guardias Eugenio López García, herida en el muslo, por bala. Manuel Cerejo, contusiones. Gerardo Labrador, erosiones de metralla.

Los paisanos muertos son Leonardo San Miguel, de 18 años, de Logroño, dependiente de droguería y el echador de café conocido por "El Maño", de 19 años.

* * *

Ya era de día cuando hemos podido comenzar a trabajar en nuestros talleres. De ahí nuestro retraso en la salida, que por otra parte nos facilita poder informar a nuestros lectores con el detalle posible de lo acaecido esta noche en nuestra ciudad.

No tenemos todavía sereno el ánimo para el comentario y por esto hemos limitado nuestra función a reseñar sencillamente lo ocurrido.

El movimiento ha estallado en varios lugares de la ciudad si bien el núcleo principal parece ser estaba concentrado sobre el tejado del teatro Moderno. Así, en este sector es donde se han registrado mayor número de víctimas.

La Cruz Roja ha funcionado desde las primeras horas de la mañana, recogiendo a los heridos y muertos.

La impresión al clarear el día era triste. Sin embargo, la ciudad, a medida que avanzaba la mañana ha tomado aspecto normal aunque la industria no trabajaba.

De desear es que no se repita lo sucedido, porque de otro modo las consecuencias pudieran ser aún más lamentables con haberlo sido mucho las que relatamos.

Referencia del gobernador

TAMBIEN EN ALGUNOS PUEBLOS HUBO TIROTEOS

A las ocho de la mañana, el gobernador civil señor Espinosa nos dió la siguiente referencia:

"Confirmando los telegramas cifrados que durante los últimos días recibió del Gobierno, había adoptado toda clase de precauciones, por lo que el movimiento de la madrugada de hoy no le había sorprendido. Esperábamos, dice, que hubiera surgido un poco más tarde de la hora en que empezó, pero los acontecimients se adelantaron algo.

El movimiento ha tenido gran violencia, tanto en la capital como en la provincia.

En Calahorra se ha registrado algún tiroteo y hay algunos heridos leves de bala. En Haro, también se registró un tiroteo, habiendo resultado herido el capitán de la Guardia civil.

En Cenicero la situación estaba un poco difícil, y he ordenado la salida de refuerzos a la Guardia civil.

En Santo Domingo también se ha registrado algunos tiroteos; pero al parecer sin consecuencia.

En la capital el movimiento se inició con el intento de asalto a este Gobierno civil por tres o cuatro sitios a la vez, haciendo disparos y arrojando bombas. En su defensa ha sido herido con un balazo en el brazo, leve, el teniente de las fuerzas de Asalto señor Caamaño.

Después, las fuerzas que estaban distribuidas por distintos sectores de la población comenzaron a ser agredidas y se trabó vivo tiroteo, en realidad en toda la capital, pero más intensamente en el sector comprendido entre la Tabacalera y la calle de Sagasta, Plaza de la Imprenta, Marqués de San Nicolás y Santiago, donde los extremistas se habían situado en tejados de edificios de este sector y desde ellos disparaban y arrojaban bombas que causaron la muerte del guardia de Asalto Manuel Lorenzo Calvo y herido grave el también guardia Bartolomé Vilches, así como el cabo de dichas fuerzas don Edmundo Pérez con un rasguño leve en la cabeza.

De los extremistas quedaron también muertos en la calle dos de ellos, con una pistola en la mano uno de ellos y con bombas el otro.

Las calles citadas, donde se registró el mayor foco de intensidad fueron acordonadas por las fuerzas públicas, y a estas horas se está practicando un minucioso registro de las casas comprendidas de dicho sector y practicando algunas detenciones.

Me interesa resaltar el magnífico comportamiento de la fuerza pública, que ha actuado con verdadera valentía hasta en los momentos más difíciles, jugándose la vida con la tranquilidad del cumplimiento del deber, comportamiento que alcanza igual exactamente a los guardias de Asalto que a las fuerzas de la Guardia civil que han actuado en los pueblos.

Como el tiroteo era tan intenso y no muy numerosas las fuerzas, pedí el envío de refuerzos y a estas horas están para llegar dos camiones de guardias de Asalto de la compañía de Vitoria, que seguramente se habrán detenido en algunos de los pueblos del trayecto, y veinticinco guardias civiles de Burgos, que se encuentran en Haro.

Antes de producirse el tiroteo se practicaron ya dos detenciones de otros tantos individuos, a quienes se les ocuparon bombas y entre los capturados en la calle y en registros donde han sido encontradas armas y explosivos, el número se acerca al centenar.

En Calahorra, Haro, Santo Domingo y Cenicero también se han practicado bastantes detenciones.

Mi impresión es que el movimiento ha sido dominado completamente".

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

Victoriano Ribera Pérez, de 46 años, de Manjarrés, que vive en Marqués de San Nicolás, 18, empleado de Consumos. Nos comunicó que a las cinco y media de la mañana iba, como todos los días, con su hijo Moisés, de 16 años, a relevar en San Gregorio a un consumero, y que al salir a la calle le hicieron un disparo desde la posada de San Antón que le hirió en la cabeza de pronóstico reservado.

José Fernández, natural de Viana, de 26 años de edad, el cual con otros compañeros se encontraba anoche en Logroño y dice que se pusieron a hacer un cigarro, resultando herido de bala en la mano y en el muslo, de pronóstico resrevado.

Por estar levantada la vía, ha descarrilado un mixto cerca de Briones

Cortadas las comunicaciones con la línea de Miranda, hasta entrada la mañana no ha sido posible enterarse de sucesos que pudieran haber ocurrido fuera de nuestra ciudad.

A la estación del ferrocarril ha llegado la noticia de que el tren mixto número 31, que tiene la salida de ésta para Miranda a las nueve de la noche, pero que anoche había salido con mucho retraso, había descarrilado cerca de Briones.

Como el tren lleva viajeros, se ha solicitado noticias acerca de si había que lamentar alguna desgracia, sin que haya podido comprobarse nada.

Este tren salió anoche muy cerca de las doce y el descarrilamiento ha debido producirse a las dos.

Se ha averiguado que está la vía levantada, suponiéndose que esto está relacionado con el movimiento revolucionario que ha estallado esta madrugada.

A la hora de salir nuestro número a la calle, no se tienen otras noticias sobre este particular, sino que a las ocho y media ha salido para el lugar del suceso un máquina de socorro. El tren descarrilado tiene fuera de la caja de la vía la máquina y nueve vagones.

En otras partes de España

LAS PRECAUCIONES

Interrogado el ministro de la Gobernación en el Congreso sobre si continuaban las precauciones adoptadas con motivo del complot, dijo:

—El complot lo han aplazado sus organizadores "sine die"; pero el Gobierno tiene adoptadas todas las medidas para evitar que se produzca la menor alteración del orden público.

EN MADRID SORPRENDEN UNA REUNION CLANDESTINA Y DETIENEN A TREINTA SINDICALISTAS

En Madrid, esta noche, a las siete, fué sorprendida una reunión clandestina en el local de la C. N. T., practicándose treinta y tantas detenciones, que, convenientemente custodiados, fueron llevados a la Dirección General de Seguridad.

EN BARCELONA Y ALREDEDORES TIENE BASTANTE INTESIDAD LA REVUELTA.— HAY ALGUNAS BAJAS.

BARCELONA.— Desde primera hora de la tarde las autoridades adoptaron grandes precauciones en las barriadas extremas, patrullando fuerzas de la Benemérita y Policía que realizan constantes cacheos y han establecido en los lugares estratégicos puestos con amertalladoras. Ya desde primeras horas, ante las noticias de que iba a estallar un movimiento revolucionario, se avisó a las Comisarías, donde se concentró todo el personal.

Se practicó un registro en las alcantarillas de la Jefatura Superior de Policía.

A primera hora fué detenido el anarcosindicalista Durruti.

El gobernador general celebró una extensa conferencia con todas las autoridades.

A las nueve y media de la noche se registró un tiroteo en Barcelona y comenzaron a llegar las primeras noticias de la situación.

El primer chispazo ocurrió en Prat de Llobregat. Cuando la Guaria civil y la Policía se dirigía al Sindicato Unico, salieron a las ventanas varios individuos haciendo varias descargas sobre la fuerza pública, resultando muerto un guardia civil y otro gravemente herido.

Los guardias repelieron la agresión en la misma forma, durando el tiroteo más de veinte minutos, del que resultó muerto uno de los extremistas y herido otro.

Acudieron más fuerzas, que rodearon el edificio, y, por fin, penetraron en el interior, deteniendo a 24.

Se practicó un detenido registro y se encontraron seis bombas.

Ls detenidos, en camiones debidamente custodiados, fueron conducidos a la Jefatura de Policía.

En la carretera de Sarriá, los vecinos avisaron a la fuerza pública que un grupo de sospechosos merodeaba cerca de un transformador. Acudió la Guardia civil, que fué recibida a tiros, resultando un guardia herido.

Los guardias repelieron la agresión, pero los extremistas lograron desaparecer, protegidos por la obscuridad.

A las once de la noche se recibió una confidencia de que en la cárcel los presos tenían armas de fuego. Se enviaron fuerzas de Asalto, Guardia civil y Policía, practicando un registro, del que solamente encontraron armas blancas.

La Prisión quedó seguidamente en normalidad.

A las doce de la noche estallaron tres bombas en la iglesia de San Francisco, de la calle de Enna. Una fué colocada en la puerta y las otras dos en las factorías, causando grandes daños.

Otra estalló cerca del parque móvil de la Jefatura de Policía de la calle de la Marina.

A la una de la madrugada un grupo de comunistas penetró en las cocheras de autobuses de la barriada de San Martín. La Jefatura de Policía envió guardias de Asalto que pusieron en fuga a los extremistas.

El guardia civil que resultó muerto se apellida Vega. Tiene 25 años y es hijo del comandante del puesto de la calle de García Paredes en Madrid.

En la barriada de Sanz se realizaron varios cacheos. La fuerza penetró en un bar deteniendo a algunos extremistas y encontrándose hojas clandestinas en las que se decía que la revolución social abolirá la moneda y no existirá propiedad ni autoridad.

En distintos lugares de la población se oyen los tiroteos con bastante intensidad.

Con motivo del tiroteo de los guardias de Asalto en las cocheras de autobuses de la barriada de San Martín, se dice que ha resultado un herido.

En Santa Eulalia se registró también intenso tiroteo. Un grupo de extremistas se dirigió a Hospitalet, intentando incendiar la fábrica de embalajes del señor Coca.

La fuerza salió al paso y emprendieron la huida hacia Barcelona.

En la barriada de Santa Eulalia, la fuerza se vió precisada a pedir refuerzos.

Después de las doce de la noche estallaron más artefactos.

A las doce y media se ha oído una potentísima explosión, pero se ignora dónde se ha producido.

Otro artefacto estalló en la calle de Mallorca y otros tres en un depósito de gasolina.

En Hospitalet los extremistas dominaron a la fuerza pública, teniendo que pedir refuerzos, y en Santa Eulalia sigue también el tiroteo y parece que está dominada la fuerza, si bien el grupo se dirige hacia Barcelona.

EN ZARAGOZA LANZAN UNA BOMBA UN CAMION DE ASALTO. DOS GUARDIAS RESULTARON HERIDOS Y SE DETUVO A LOS AGRESORES

ZARAGOZA.— Esta tarde se han descubierto unos depósitos de armas, municiones, brazaletes y banderas de la F. A. I. en los barrios de Las Delicias y de Hernán Cortés.

Cuando estaban los guardias de Asalto haciendo la requisa en este último lugar, desde un taxis que pasaba a enorme velocidad han arrojado una bomba, cayendo heridos dos guardias. Los demás guardias han perseguido, disparando, al taxis, logrando hacerlo parar y deteniendo a los ocupantes.

Visto el estado de alarma y ante los temores de que pueda producirse el movimiento revolucionario, el gobernador civil, por el micrófono de la Radio ha comunicado a la población que se abstuvieran de salir a la calle después de las diez de la noche.

Igualmente ha dado orden de cierre a todos los establecimients públicos.

A las doce de la noche las calles de la ciudad están tomadas por patrullas de guardias de Asalto, sin que transite por ellas ningún paisano.

Las noticias que da el ministro de la Gobernación acerca del movimiento

Madrid, 9.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la una de la madrugada y les dió cuenta de cómo las precauciones adoptadas tenían justificación.

En Barbastro—agregó—en el sitio conocido por el Bazán se ha hallado un depósito de explosivos, en el que había más de 30 bombas y gran cantidad de cartuchería. La Guardia civil sorprendió a un grupo que iba a recoger este depósito y se trabó un tiroteo, del que resultaron el extremista Alejandro Castán, muerto, y José Trallero, herido. En la ciudad de Barbastro la tranquilidad es completa, habiéndose practicado detenciones.

En Zaragoza se produjo un incendio en una casa y comenzaron en ella unas detonaciones extrañas, por lo que acudió la fuerza pública, que encontró explosivos. Desde una casa inmediata se agredió a la fuerza, resultando dos guardias heridos. Penetraron las fuerzas en ella y encontraron también exlosivos, practicando detenciones.

Los extremistas cortaron las comunicaciones con Barcelona.

En Santiago de Compstela ha sido colocada una bomba en el Centro de Derechas.

Por cierto—dijo el ministro—que con tal motivo fueron a protestar ante la Comisaría el vocal del Tribunal de Garantías don Luis Castillo y un amigo suyo, quienes insultaron y maltrataron al comisario, por lo que han sido detenidos.

En Almería, en el pueblo llamado Víctor se han hallado también explosivos.

En Gijón se encontró una bomba ya para estallar.

En Barcelona se nota gran nerviosismo y han estallado algunas bombas cerca de las Comisarías de Vigilancia.

En Salamanca se produjo un incidente por equivocación. Una patrulla de guardias de Asalto fué tiroteada desde un cuartel, creyendo que se trataba de paisanos. Los guardias se arojaron al suelo y se deshizo el error, no habiendo por fortuna desgracias.

DONDE MAS SE NOTA EL MOVIMIENTO

Las noticias particulares confirman estas notas oficiales y dan cuenta de que el movimiento extremista, donde tiene mayor virulencia es en Barcelona, Zaragoza y otras capitales.

En Madrid hay tranquilidad. También parece que hay algunos focos en Jaén y en Linares.

AL CERRAR

Madrid, 9.—5 madrugada.

A las cuatro de la madrugada recibió el subsecretario de la Gobernación a los periodistas y les confirmó las noticias dadas anteriormente sobre el asunto de Barcelona, agregando que en Prat de Llobregat los extremistas estaban localizados en un barrio que ha sido rodeado por la Guardia civil y se espera que amanezca para poder proceder a su captura.

Los periodistas le preguntaron si se había confirmado lo de la repercusión en Jaén y dijo que no tenía ninguna noticia sobre el asunto.

También dió cuenta del tiroteo sostenido en Logroño entre los extremistas y los guardias de Asalto, desde la una hasta las tres y media de la madrugada, habiéndose registrado víctimas por ambas partes.

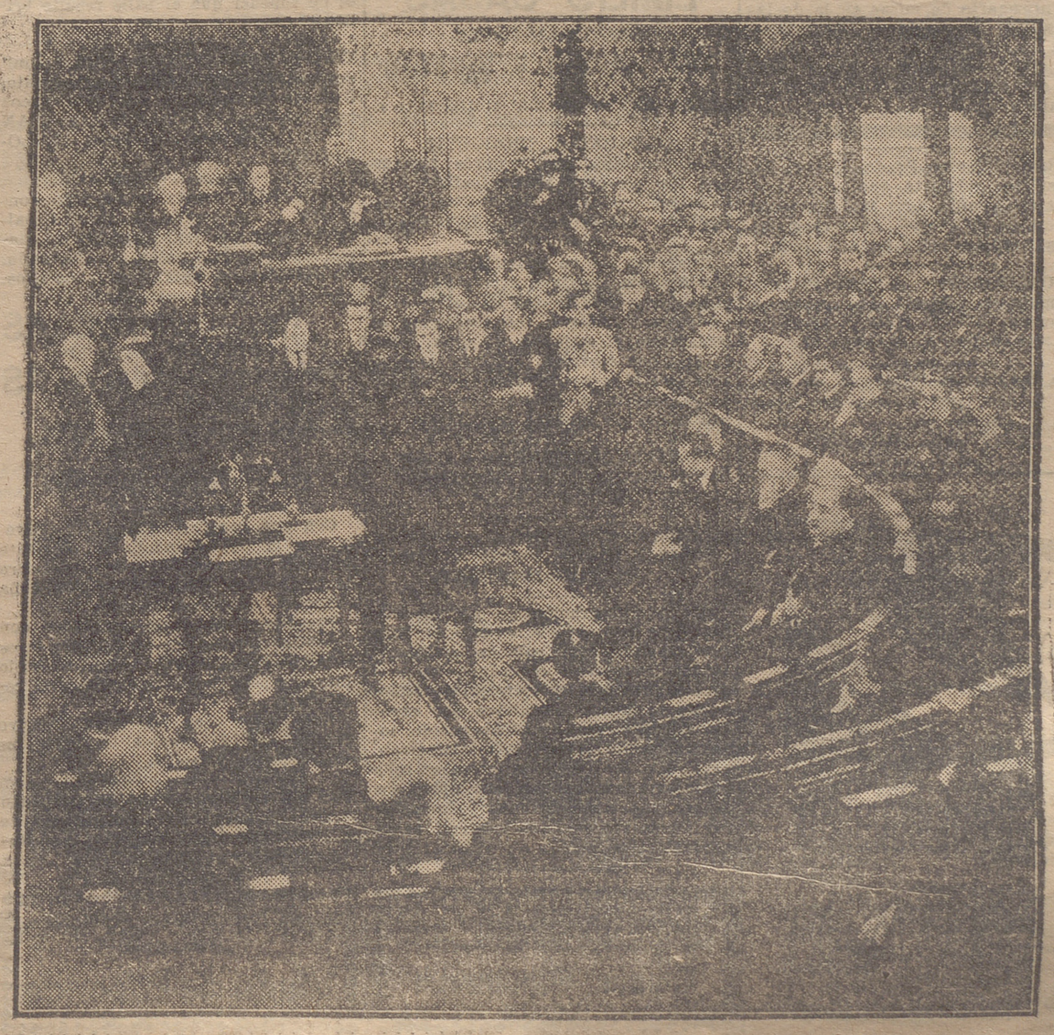

LA SESION PREPARATORIA DE LAS CORTES, CELEBRADA EL JUEVES

¡¡SU DINERO VALE MAS!!

Si compra a PRODUCTOS MENDOZA

Los más selectos chorizos de Sierra, Embutidos Finos, Jamones y Fiambres, a precios sin competencia posible

TODOS LOS SABADOS, DE 6 A 7'30 TARDE

reduzco los precios de dichos artículos 0'50 pesetas en kilo, en beneficio de la clase trabajadora.

Plaza Abastos. - Puesto núm. 101

Teléfono 17-48

A LOS REMOLACHEROS

La Asociación de Labradores de Logroño, cita a todos los Remolacheros de Logroño y pueblos cercanos a una reunión el domingo, 10 del corriente, a las once de su mañana, en su domicilio social (Barriocepo, 38).

Por ser asunto de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 5 de diciembre de 1933.—El presidente, **Mariano Muro.**—El secretario, **Francisco Castellanos.**

El pesimismo del dolor

Es indudable que entre los dolores más crueles que en el orden psíquico sufre el hombre, el pesimismo ocupa uno de los primeros lugares.

Ser pesimista es llevar a cuestas al través de la vida un fardo lleno de tinieblas, de pensamientos que atormentan. Es suprimir todos los colores del iris, para no ver más que el negro, borrar del léxico la palabra alegría y envenenarse el alma a fuerza de meditar desolaciones, de presagiar desgracias y de no encontrar nada a gusto.

El pesimista es un desesperado, que no llega a la pistola.

El hombre normal es feliz y optimista.

El pesimismo es un síntoma de mala constitución celular. Según Max Nordau, aparece en las civilizaciones que envejecen, al mismo tiempo que la degeneración física y mental.

El pesimismo es una ligera melancolia. La melancolia es de origen orgánico. El acontecimiento que la provoca: desgracias familiares, enfermedades, pérdidas de fortuna, etc representa simplemente el papel de causa ocasional.

Voltaire, que aseguraba que "la vida es un círculo de dolores" debió su pesimismo a la deploración de su constitución física.

Byron y Boadelaire lo debieron a su mala constitución y al alcoholismo. Ambas causas redujeron la vida del primero a treinta y seis años y a cuarenta y seis la del segundo.

El pesimismo de Alfredo de Vigny tenía por origen su sensibilidad mórbida.

Leopardi, que escribió "¿Para qué sirve nuestra vida? Solamente para despreciarla." era pesimista, sin duda por una degeneración revelada por anomalías sexuales y por una tuberculosis ósea, peritonial y pulmonar, que a los veintinueve años le obligó a suspender todo trabajo y a morir a los treinta y nueve.

Heine debió su pesimismo al abuso del alcohol, de los placeres, a las jaquecas y a una enfermedad de la médula.

Flaubert, a la epilepsia; Hartman, a la falta de salud, que le obligó a abandonar el ejército; Nietzche, a su enfermedad de los ojos, a la cefalea, a la demencia; Dantec, a la tuberculosis, que le mató prematuramente.

Esto en cuanto a las personas, pues es cosa sabida la existencia de un sistema filosófico llamado también pesimismo, que sostiene que la vida humana y la concepción de un universo son extremamente malos o, por lo menos, más malos que buenos, teoría de la que pueden llamarse padres a Schopenhauer y a su discípulo Hartman. Para aquel, el mundo es un infierno, "obra de un demonio que lanzó los seres a la vida para recrearse en el espectáculo de sus males". A esto se le ha llamado "pensatanismo".

Schopenhauer, el mayor de los pesimistas, dice... "que siendo todo querer o deseo de vivir un esfuerzo o conato hacia lo que no se posee, la vida es esencialmente trabajo y carencia y, consiguientemente, dolor: dolor, que es lo único real y positivo, puesto que el placer debe considerarse como algo puramente negativo, es decir, como una pausa o silencio o tregua entre dolor y dolor".

Por el contrario, Rabelais, Haeckel, Spencer, Metchnikoff, se nos presentan como hombre perfectamente sanos de cuerpo y espíritu. Esperan como respiran, y en ellos el optimismo se confunde con la vida.

Los efectos del dolor crónico forman parte del síndrome de la melancolía. Se ha observado la inapetencia y otras pertubaciones digestivas, el descenso de la presión cardiaca, que puede llegar de 800 a 600 o a 500 gramos. La vasoconstricción, con enfriamiento de las extremidades, la antipatía por todos esfuerzos musculares, la disminución o el detenimiento completo de las secreciones.

A la larga, la tristeza produce anemia, la astenia, el retardo del metabolismo orgánico e imprime a la piel un tinte pálido, amarillento o plomizo Puede provocar ptosis viscerales con todas sus consecuencias, afecciones crónicas del estómago, del intestino y del hígado. Predispone a las enfermedades, en particular a la tuberculosis y al cáncer.

LUIS N. DE CASTRO

Avisos y Noticias

Francamente desagradable fué la característica del día de ayer, en el que el frío alcanzó mayor intensidad que en los anteriores y en la tarde complicó con una molesta llovizna que a ratos fué abundante, llegando incluso a caer algunos copos de nieve que en las sierras próximas y en los pueblos cercanos a ellas cuajó bien.

La estancia en las calles era tan desapacible que no se apreció el cierre del comercio; pero en cambio los espectáculos registraron tantos llenos como secciones, pues el ambiente invitaba a guarecerse.

En la iglesia de Santiago, con el templo completamente lleno, terminó la novena de las Hijas de María, con un notable sermón a cargo del predicador encargado del novenario. El coro de señoritas cantó de modo admirable.

En la madrugada la temperatura era bastante fría.

La temperatura máxima no pasó de cinco grados y la mínima en la madrugada fué la misma de la anterior. El barómetro siguió su descenso fijándose mañana y tarde en 122 milímetros.

Hoy, a las ocho y media, se celebrará en la I. de M. Carmelitas, el Segundo Aniversario por el alma de **DOÑA NICOLASA LOPEZ** (q. e. p. d.) y un novenario de misas en la de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, a las siete de la mañana, por encargo del testamentario, ilustre abogado don Joaquín Alvarez Taladriz, de Valladolid.

AVISO. Ceferino Prado, Mayor, 71, Comestibles, advierte que el número por él distribuído para la Lotería de Navidad, es el 33.005, pues cree que en algún recibo sólo pone 33.000.

¡AUTOMOVILES! ¡NEUMATICOS! Las mejores marcas. Los mayores descuentos, **JUAN JOSE LABORDE** Canalejas, A. LOGROÑO.

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con **"PASTILLAS CRESPO"**

Calzados "El Pelícano"

Sucesor: LUIS GARNACHO

SUCURSALES: CALAHORRA - HARO - MIRANDA

TELEFONO, 1930

Zapatos boscalf color y negros, muy buenas calidades, para caballero, desde **15 pesetas**

En Vadallodid se ha efectuado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Asunción Souto Montenegro con don Cristóbal Muro Beaumont médico de Calahorra.

El canónigo lectoral de don Francisco Mantín bendijó la unión, que fué apadrinada por don Eduardo Souto Montenegro, teniente coronel retirado de Artillería, padre de la novia, y por la señorita María de la Concepción Muro Beaumont hermana del novio.

Se celebró la ceremonia en familia, en la morada de los señores Souto Montenegro—padres de la novia—, donde se sirvió espléndido almuerzo.

El nuevo matrimonio que ha recibido muchos regalos y felicitaciones de sus familias y numerosos amigos, salió en viaje de boda para Madrid, Barcelona y Andalucía.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Las misas que mañana, domingo, se celebren en la Iglesia de Santiago el Real, y altares del Carmen y San José, a las siete, ocho y ocho y media y la de nueve, en el altar Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **DON FELIPE PALACIOS Y ORTEGA**, que falleció el 10 de diciembre de 1932.

Su viuda e hija agradecerán la asistencia a sus amistades.

Acción Republicana

AVISO

Debiendo llevarse a efecto en fecha próxima la rectificación del Censo, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes que no se hallen incluídos en las listas electorales, se pasen por esta Secretaría a la mayor brevedad posible, para hacer las reclamaciones necesarias.—**E. de la Hoz**, secretario.

A la avanzada edad de 76 años, dejó ayer de existir nuestro convecino don Román Alonso Ibarra, que gozaba de muchos conocimientos y simpatías, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

A su apenada esposa doña Antolina González, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. IVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del PHILADELPHIA OPTICAL COLLEGE EE. UU., quien en su consulta del GRAN HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLO AMERICAN OPTICIANS Compañía, contra los rayos ULTRAVIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. IVO estará en **LOGROÑO**, en el GRAND HOTEL, desde el lunes, 11, al viernes, 15, de diciembre.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

¡¡CAMIONES "DODGE"!! Todo tonelaje. Los mejores precios por los mayores rendimientos. Distribuidor exclusivo **JUAN JOSE LABORDE.** Canalejas, A. LOGROÑO.

Presidido por su padre el industrial don Antonio Martínez, acompañado por el banquero don Eulogio Pastor y otros parientes y amigos, fué conducido al cementerio el cadáver del niño Jesús de la Cruz Martínez Jiménez, a cuyo acto asistió gran cantidad de amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

JUANITA MARTINEZ. — Modas Necesita oficialas y aprendizas. República, 4, 3.°

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado, núm. 44

La Administración de Rentas Públicas de la provincia, avisa que, confeccionada la Matrícula de la Contribución Industrial correspondiente a esta capital para el ejercicio de 1934, queda expuesta al público por espacio de diez días, en el negociado correspondiente de esta Administración, para que los contribuyentes en ella comprendidos, puedan examinar sus respectivas clasificaciones y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Servicios fúnebres para Hospitales y Asilos precios especiales

Casa Pastrana

En la Casa de Socorro, fueron asistidos ayer:

Bruno Ramírez Pérez, de 37 años, labrador, de Nalda, de erosión contusionada en la mano derecha, causada con un carro.

Jesús R. García, de 15 años, mecánico, de herida cortante en un dedo, causada en el trabajo.

Félix Arribas Prado, de 25 años, de relajación muscular, costado izquierdo, por un esfuerzo, en el Matadero.

Felipa Martínez Royo, de 24 años, de Mendavia, de herida contusa en la cara izquierda, por caída.

Manuel San Miguel Ajamil, de 14 años, de herida contusa en la base del cráneo, por un golpe, en la vía pública.

Fernando Montón, de 15 años, de herida contusa en la región occipital por caída.

URBINA

- tuberculosis -

y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1.° TELÉFONO 177

El fabricante de los acreditados "Mazapanes de Soto", don Felipe Romero, ha adquirido un billete completo de la Lotería de Navidad, número 17.397, que cederá a sus clientes en participaciones de cinco pesetas.

Piezas legítimas "DODGE". Pedirlas siempre a su único distribuidor **JUAN JOSE LABORDE.** Canalejas, A., LOGROÑO.

En la noche del 6 al 7, de una huerta situada a un kilómetro de Fuenmayor, desaparecieron un gallo, ocho gallinas y un pato, de la propiedad de Marcelino Peso Ijalba, cuyas aves, por olvido de éste, que no cerró una caseta que allí existe, se quedaron en una higuera, ignorándose por lo tanto si han sido sustraídas por personas o por algún animal dañino.

Huevos garantizados

DOS PESETAS DOCENA

Huevería LA GRANJA. República, 11

Teléfono 1867

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Con un baile extraordinario, amenizado por una excelente orquestina, inaugurará hoy su actuación la nueva Directiva del "Darling Club" en su domicilio bajos de Gran Hotel, esta tarde a las siete.

La noticia ha sido acogida por el elemento joven con gran entusiasmo y es de suponer que el baile resulte brillante.

TRANSFORMACIONES "Superbalon" Seguridad. Comodidad. Rendimiento. Grandes descuentos en neumáticos primeras marcas. Consultad a **JUAN JOSE LABORDE.** Canalejas, A, LOGROÑO.

A petición propia le ha sido concedida la jubilación a nuestro paisano don Justo Ganuzas, auxiliar mayor de esta Delegación de Hacienda. Le deseamos la disfrute muchos años.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Con una concurrencia muy numerosa, en la que abundaba el elemento agricultor, se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra convecina doña Francisca Cenzano Ganuza.

Presidieron el duelo su esposo don Sebastián Alonso, sus hermanos y otros familiares seguidos del nutrido cortejo que acompañó a la finada hasta el cementerio.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a todos los miembros de la familia.

DOS HERMOSOS PISOS se arriendan a todo confort con el máximum de comodidades y sol todo el día. General Espartero, E. B. a

Jabón de Almendra, 1'25 barra

Perfumería

Viuda de Elizondo

DARLING CLUB

Hoy, sábado, a las 7 de la noche, gran VELADA-BAILE, amenizada por la Orquestina de la Sociedad. Riguroso invitación.

NOTA.—Los señores socios deberán presentar indispensablemente el recibo del mes actual.

INDICE acaba de publicar en edición de bolsillo el Decreto de organización del

Cuerpo de Secretarios de Juzgados Municipales

recientemente aparecido en la "Gaceta de Madrid".

El conocimiento de este Decreto, es indispensable para todos los Secretarios actuales y para todos aquellos que quieran enterarse de cómo se puede ingresar en el nuevo Cuerpo con remuneraciones excelentes y la garantía de un porvenir seguro. **Un lindo tomito, 1'25 ptas. Provincias, Giro Postal.**

Pedidos a INDICE. — Lope de Rueda, 17. — MADRID.

A las seis de la mañana de ayer, los carabineros de servicio en la estación detuvieron y llevaron a la Comisaría de Vigilancia a los jóvenes de 19 años Gabino Cabezón González y Eulogio Berriobeña Palacios, naturales de esta capital, los que, momentos antes, en la estación del ferrocarril, llevaban un saco, y sospechando los carabineros pudiera tratarse de efectos de mala procedencia, les interrogaron sobre lo que contenía el saco, que resultó hallarse lleno de ropa, manifestando que la habían sustraído en Cenicero, siendo éstas un calzoncillo, dos camisetas, cuatro sábanas, una camisa, una toalla, diez pañuelos, un par de calcetines y dos colchas de seda, valorado todo en unas 60 pesetas.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

"CHRYSLER", "FIAT", "DODGE", "AUSTIN", "DE SOTO". Marcas supremas. Automóvil moderno. Vea los nuevos modelos. Distribuidor exclusivo **JUAN JOSE LABORDE.** Exposición, Canalejas, A. LOGROÑO.

Después de asistir a la boda de su hijo, don José Félix, Veterinario Militar en la Zona de Tetuán, regresó de Ceuta el digno Delegado de Hacienda de la provincia, don Ladislao Montes, habiéndose hecho cargo de dicha Delegación.

También llegó anoche su referido hijo en unión de su bella esposa, quienes pasarán unos días en nuestra capital, continuando su viaje de bodas por el Norte y varias capitales de España.

Nuestra enhorabuena a los recién casados y sus distinguidas familias, y que les sea muy grata su estancia entre nosotros, a la vez que les deseamos una larga luna de miel.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Nuestro convecino don Ignacio Cenzano, cumpliendo disposición de su finado padre don Segundo, entregó ayer 75 pesetas en la Alcaldía para remediar el paro obrero, y 50 en la Cocina Económica; y otro señor que ocultó su nombre, entregó en esta última Institución, 100 pesetas.

Deberían tener muchos imitadores los que así contribuyen a ayudar al desvalido.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— José Cipriano Sánchez Gómez.

Defunciones.—José de la Cruz Martínez Jiménez, de 9 meses, de Logroño; Román Alonso Ibarra, de 76 años, de Nájera; Félix Aragón Cano, de 82 años, de Galilea.

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

En el mercado de granos verificado ayer en esa capital se vendieron:

Alubias del riñón, a 33, 39, 41 y 44; caparrones, a 56, 58 y 59; maíz, a 16'25, y nueces, a 29. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

La Junta de Patronato y Deliberadores, en la sesión que celebró en la Audiencia el día 7, entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Mejorar el rancho en uno de los días de las próximas Pascuas a los reclusos de la cárcel de esta capital, a los que además se les dará un donativo de cinco pesetas a cada uno.

Excitar a entidades y personas que por sus condiciones puedan contribuir al mejoramiento de esta Institución llamada a prestar humanitarios servicios, lo hagan estos días con donativos y suscribiéndose asimismo con cuotas mensuales, dando con ello pruebas de compasión y caridad en pro de los delincuentes.

Calzados Antón

Visite exposición escaparates en su nueva tienda

SAGASTA, 12

Esta Casa, al hacer sus compras regala Lotería

VISITE V.

la exposición de plumas stilográficas que en uno de los escaparates presentan los

SUCESORES DE DELFIN MERINO

Marqués de Vallejo, 15. Logroño.

El número de raciones facilitadas ayer por mañana y tarde en la Cocina Económica, fué el de 600. Se dió de comer a 70 niños, en el comedor especial destinado para éstos.

AMA SECA. Se necesita. Informarán en esta Administración.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS

Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos

GUIPUZCOA

IRUN.—Julián Gómez. Kiosco.

SAN SEBASTIAN. — Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Gorri, Mayor, 32.

Fermín Urzay Espoz y Mina, 13

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la **Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento** que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortificando los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Rojo, Bezares, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo), Cabezón, Monforte, Royo, Aragón y Bergasa, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada pasándose al

ORDEN DEL DIA

NOMBRAMIENTOS DE TENENCIAS DE ALCALDIA.—Se dió lectura al informe elevado por la Secretaría, en el que se hace un estudio de todas las disposiciones legales en relación con el asunto, relacionándolas con la situación de la Corporación en la que existen concejales electos e interinos y teniendo en cuenta que por estar aplazadas las elecciones municipales no pueden hacerse los nombramientos por votación, ya que ha de estimarse prorrogado también el plazo de seis meses anteriores a la elección en los que están prohibidos los nombramientos en esta forma.

El informe tiende a demostrar que los señores concejales interinos, al ser designados en sustitución de los causantes de la vacante, forman parte de la Corporación con los mismos derechos que aquellos, toda vez que lo contrario sería hacerles partícipes de todas las responsabilidades sin poder gozar de las prerrogativsa.

También hace presente la costumbre en casos análogos, de efectuar una especie de corrida de escalas y como las vacantes son de segunda, tercera y cuartas, deben pasar a ocupar las dos primeras los que actualmente ocupan la quinta y sexta, señores Sánchez Herrero y Grijalba, respectivamente, cubriendo las tres últimas con los concejales que hayan obtenido mayor número de votos o sustituyan a los comprendidos en este caso y produjeron vacante.

Leída la certificación acreditativa del número de votos y hechas las aclaraciones solicitadas por los señores Aragón, Rojo y Martínez (don Alejo), quedaron constituídas las tenencias de Alcaldía en la forma sigguiente:

Primera. Don Bernabé Bergasa, que la venía desempeñando.

Segunda. Don Manuel Sánchez Herrero, que ocupaba la quinta.

Tercera. Don Nicolás Grijalba, que ocupaba la sexta.

Cuarta. Don Timoteo Rojo, que obtuvo el mayor número de votos.

Quinta. Don Cristino Monforte, que sustituye a don Andrés González, que le sigue en votos.

Sexta. Don Amancio Cabezón, que obtuvo el número siguiente en votos.

La vacante de síndico segundo no se cubrió por informar el secretario que no se hace precisa.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedió autorización para abrir un establecimiento de venta de carnes y pescados a don Manuel Maté Villanueva.

Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para sus hijos a don José Díaz, don Teófilo Aguirre y don Victoriano Jiménez.

Idem previo pago de diez céntimos, a don David Rocandio.

DE ARBITRIOS.—Se dió cuenta de haberse formulado tres propuestas de reorganización de servicio de Consumos y de haberse llegado a la conclusión de no ser preciso aumento de personal a pesar de entrar en vigor las reformas sociales acordadas, incluso el descanso semanal.

Se acordó que la Comisión eleve el informe definitivo.

La Presidencia dió conocimiento de que el administrador de la Alhóndiga le había advertido que a causa de su enfermedad tendría necesidad de pedir la jubilación.

El señor Barbi le rogó que teniendo en cuenta que se trata de un funcionario que cumple muy bien con su deber, procure por todos los medios convencerle para que desista de su propósito.

DE GOBIERNO.—Se dió cuenta de un informe en el cual se elogiaba la competencia del mecánico interino de la elevación de aguas del Ebro, que con ejemplar laboriosidad ha logrado incluso la transformación de los motores que no podían funcionar, lo que significa un considerable ahorro para la Corporación y habida cuenta de que hasta la fecha no había sido cubierta la plaza que se acordó fuera provista por oposición, se propuso y acordó por unamidad se deje sin efecto el acuerdo mencionado y se nombre en propiedad para dicho cargo al interino don Basilio Perujo.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 1.609'58 pesetas.

Idem el acta de arqueo y balance de operaciones de fin de noviembre, que acusa una existencia en caja de pesetas 120.336'51.

Idem conceder a la señora viuda de don Angel Hidalgo, administrador de Arbitrios jubilado que falleció recientemente, la pensión anual de 1.128'15 pesetas que reglamentariamente le corresponden.

Idem la adquisición de material para el Asilo nocturno consistente en tres jergones, 12 sábanas y 12 almohadones que se adjudicaron a los señores Gil y Martínez en 199'80 pesetas, proposición la más ventajosa.

Se aprobó la propuesta de transferencia para créditos que no admiten aplazamiento por un total de 12.825 pesetas, ordenándose la publicación en el "Boletín" y en la Prensa a efectos de reclamaciones que puedan formularse.

Por no haber consignación en presupuesto, se acordó demorar las obras de cercado de las platabandas que se construyan en el Muro de Bretón de los Herreros, ídem de la Mata y Once de Junio, importantes, según presupuesto 793'59 pesetas.

También se aprobó la propuesta de la Comisión en el sentido de aprobar las facturas presentadas pyor el ingeniero de Caminos don Feliciano Enríquez, que ascienden a 18.222'41 pesetas, por las que se reconoció el crédito correspondiente para efectos de fijación total de la deuda que ha de liquidarse con la emisión de títulos acordada.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno quedó designado para la próxima, don Manuel Sánchez Herrero.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se concedió a la maestra municipal señorita Yabar, la excedencia por más de un año y menos de diez y la Presidencia dió cuenta de que había designado para sustituírla a una señorita cursilista.

Se dió cuenta de una instancia de los arrendatarios de puestos en la plaza de Abastos relativa al cierre de los mismos los domingos por la mañana, instancia en la que señalan los conflictos a que la disposición está dando lugar en otras capitales y después de amplio debate se acordó pase a informe de la Comisión para que con los asesoramientos técnicos precisos se vea de solucionario de acuerdo con la petición en el caso de que no quede incumplida la disposición del Ministerio de Trabajo, que es el que la ha dictado con carácter general.

También se dió cuenta de la petición de luces que formulan los vecinos del barrio de "Las tres B B B" (carretera de Burgos), y se acordó que se estudie rápidamente el medio de complacerles.

Igualmente se acordó la concesión de una banda de música a los modistas para que celebren su fiesta.

Se designó a don Fructuoso Martínez para que asista a la Junta del Sindicato de Riegos, en representación del Ayuntamiento, llevando al cabo de guardas con el fin de que pueda asesorarle en aquellos asuntos que afecten a los intereses municipales.

La Presidencia propuso que para la próxima sesión, se traiga el informe que solucione de una manera definitiva el asunto del desfalco de la Caja de Ahorros, toda vez que vienen figurando las cantidades en los créditos municipales sin ningún resultado práctico, y así se acordó.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cabezón formula uno en el sentido de que las escuelas municipales, que la Corporación tiene obligación de crear y la cumple, se vea de activar tan pronto como estén en condiciones, los expedientes de nacionalización que permitirá ahorrar sueldos y otros gastos que podrán emplearse en otras nuevas.

A este respecto se acordó que la Comisión se reuna rápidamente, y eleve informe en dicho sentido.

Don Alejo Martínez, don Fructuoso Martínez y el señor Ruiz Olalla, formulan ruegos de arreglos de calles que se toman en consideración.

El señor Barbi, hizo la advertencia de que, terminado el contrato de los contadores adjudicados a una casa de Barcelona y habiéndose precisado adquirir cien más, el precio de cada uno aumenta en unas 20 pesetas, por lo que se ve precisado a comunicarlo a la Corporación a fin de que se acuerde nuevo concurso para los 400 que han de precisarse en el año próximo.

El asunto pasó a informe de la Comisión correspondiente para que eleve la propuesta y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Mañana, FUTBOL

EMOCIONANTE PARTIDO CAMPEONATO LIGA, A LAS TRES MENOS CUARTO, ENTRE LOS CLUBS

Baracaldo F. B. C.
C. D. LOGROÑO

NOTA.—Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de diciembre, cupón núm. 1, sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados en la Secretaría, el domingo, de 10 a 1.

LOCALIDADES SE DESPACHARAN EN EL KIOSCO DEL SEÑOR PECHE, EL DOMINGO, DE DIEZ A UNA DE LA TARDE

La situación vinícola en Francia

Sete, diciembre 1933

Los mercados meridionales de vinos, así como los mercados argelinos, han entrado en una nueva fase de calma, después de la actividad que hemos reseñado en nuestros números anteriores. Indudablemente la cosecha de Argelia, en lo que se refiere al departamento de Orán, ha producido una gran sorpresa, ya que nadie esperaba que se rebasasen los 7 millones de hectolitros cuando en realidad se han declarado más de 8 millones. Por lo tanto y después de los resultados conocidos, se espera con ansiedad la declaración de cosecha total en Francia que se conocerá del 10 al 15 de este mes, ya que los últimos plazos de declaración se fijaron hasta el 5 de diciembre Si las disponibilidades totales exceden de 70 millones, caso muy probable, el bloque automático de la cosecha, tendría que ser llevado a efecto y aunque sería un bloqueo de poca importancia, inmobilizaría muchos vinos de Argelia y de grandes propiedades del Mediodía francés. Este bloqueo paralizaría también las posibles importaciones de vinos extranjeros, puesto que sería aplicado en la misma proporción a los importadores que a los cosecheros y, lo que es peor, aun con efecto retroactivo sobre las importaciones efectuadas desdes principios de la campaña. Nada puede, pues, decirse hasta que la cifra total de cosecha sea conocida y entonces veremos si el comercio sale de la situación expectante en que se ha colocado y cuál es el rumbo u orientación que sus decisiones imprimen a los mercados.

Por el momento, y consecuencia inevitable de la paralización de transaciones que señalamos, los precios se mantienen débilmente y aun pierden algunos puntos en las cotizaciones que señalábamos como más elevadas.

Algunos trucos de belleza

Si tenéis ocasión de contemplar a alguna de vuestras amigas sin "maquillarse" podréis observar que parecen más jóvenes que en la calle. Ello es debido a que usan aeites muy acentuados. Es preciso, igual que para los polvos, emplearlos ligeramente, pues una capa espesa de polvos añade años a la epidemis. El exceso de ellos debe quitarse con una borla de cisne.

Los polvos deben escogerse de un matiz ligeramente más claro que el del rostro, un matiz más sostenido perjudicaría a su frescura. Pero como no hay regla sin excepción, si en vuestra cara hay manchas usad polvos de color más obscuro que el fondo de la epidermis, que las harán casi invisibles.

No desconocéis que hay dos clases de polvos, unos para el día y otros para la noche. Estos últimos deben ser más claros, tirando ligeramente a color malva. Sería grotesco llevarlos durante el día, pero con luz artificial van maravillosamente a las rubias. El rostro de las morenas se aclara con el matiz "banana".

Después de emplovado el rostro, no olvidéis de enjugar las pestañas con el cepillito especial y mejor untarlas con una de brillantina líquida, de aceite de almendras dulces, de "cold-cream" o de vaselina. Con esto adquieren brillo y curvatura. Las cejas pueden alargarse prolongándolas con unos trazos.

Cuando los ojos no tienen forma de almendra, sino que, por el contrario, son redondos, gruesos y salientes al exterior, se disimulan usando un lápiz dermográfico del color de las pestañas, con el cual se hacen dos rayas, una que parte del párpado superior y otra del inferior. Estos dos trazos se unen para fomar una V en el ángulo externo del ojo, hacia la sién. Después se sombrean los párpados usando afeite del color de los cabellos.

Al contrario, si los ojos son pequeños, parecen "chinos", con el mismo lápiz se hace lo indicado más arriba en el extremo mencionado y se repite la operación en el ángulo interno, usando un lápiz rojo y formando una V más pequeña. Después se sombrea el párpado superior y ligeramente el espacio comprendido entre este y las cejas.

Los párpados de los ojos claros deben maquillarse, el inferior muy poco o casi nada; los negros pueden pasar sin maquillar y debe prescindirse en los que tienen mirada dura. Antes de extender el "maquillage", darse un poco de crema.

La belleza de los ojos puede acentuarse no solamente por su "maquillage" sino también por el del rostro. Si son de color claro, colocar lejos de ellos, sobre los carrillos, un poco de rojo, lo cual contribuirá a hacerles más claros todavía. Si son obscuros, emplead rojo más vivo, en lo alto de los carrillos, debajo de la órbita, lo que los hará más brillantes.

También por una colocación apropiada del rojo pueden corregirse ciertos defectos del rostro. Si la cara es larga y estrecha, el rojo deberá aplicarse en la parte superior de los carrillos; si es redonda, el rojo se colocará cerca de la nariz y no se extenderá mucho sobre la cara para no acentuar su superficie. En un rostro pequeño y delgado, el rojo bien extendido sobre los carrillos les dará apariencia de llenos y sanos. Si la barbilla es deficiente, se le da importancia por medio de una imperceptible mancha de rojo.

En todos los casos el rojo se aplicará inmediatamente después del "col-cream" o de la loción que suaviza la piel y siempre antes que los polvos. Hay que tener gran cuidado en extenderlo bien, fundiéndolo con la piel, sin contornos delimitados. Para asegurarse de esto se mira colocándose de perfil ante un espejo de tres lunas o con un espejo de mano delante del de la pared.

Vamos ahora a hablar del rojo de los labios. Si la boca es de más dimensión que la que hubiéseis deseado, no apliquéis el rojo con el lápiz más que en el centro de los labios y prolongarlo un poco con la extremidad de los dedos, sin llegar a las comisuras. También se puede modificar la forma de los labios: si estos son muy delgados, pasad ligeramente su contorno, sin dibujar una segunda boca gruesa como se ve en ciertas estrellas de cine.

Como el pintarse los labios se hace más de una vez al día, es preciso llevar en el bolsillo un trapito de limón rojo, que se lava como si fuese un pañuelo y que evita el efecto no muy agradable de enseñarlo con manchas rojas. También se usa para quitar de los labios el rojo que hubiese de más.

Para dar brillantez a los cabellos se emplea la brillantina, que, cuando es líquida es muy difícil el extenderla con regularidad, siendo además preciso engrasarse la palma de la mano para dársela. Usando el vaporizador se evita este inconveniente y se extiende finamente por todos los cabellos.

No olvidéis que las tijeras endurecen las uñas. Limadlas una vez por semana y repasad los bordes con la lima de esmeril.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1933

La magnífica moto-nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

VIDA ESPANOLA

CENTENARIO DE LAS PROVINCIAS

Algún artículo y alguna conferencia han recordado a los españoles que en el día 30 de noviembre han cumplido cien años de vida legal nuestras provincias. En tal fecha, efectivamente, de 1833, nació la división territorial que aun persiste, por iniciativa del entonces ministro de Fomento don Francisco Javier de Burgos, ya prejuzgada por la Constitución de Cádiz, al fijar en sus artículos 324 y 325 el "gobierno de las provincias" por vez primera, si bien no las perfilase del todo aún. La división aludida no se acometió hasta dicho año de 1833, y el delimitar cada provincia fué tarea encomendada a los subdelegados de Fomento, cargo equivalente al de los actuales gobernadores civiles. Bien entendido que esta iniciativa—ligera y hostilmente juzgada luego—era de fuerte sabor liberal. Los doceañistas, al reaccionar contra los antiguos reinos en que nominalmente aparecía dividida la España del siglo XVIII, y al tomar de Francia en gran parte la organización provincial, realizaban una innovación perfectamente a tono con otros actos igualmente revolucionarios, al modo que lo permitía la época. Y este espíritu fué el que animó al ministro Burgos, hombre de administración, perfectamente dotado, ejemplo bien cumplido del español europeizante, heredero genuíno del espíritu "carlotersista".

Lo que modernamente se ha llamado regionalismo, era en las luchas constitucionales del siglo XIX aspiración típicamente reaccionaria. Lo nuevo y liberal estaba cifrado en la visión centralista del Estado: en la primacía de la provincia—unidad creada por el progreso—sobre la región; herencia tradicional y compleja de elementos no enteramente vivos. Y a esta luz debe ser considerada la obra de don Francisco Javier de Burgos, combatida en épocas sucesivas y contradictoriamente por derechas e izquierdas; firme, sin embargo, no ya en la legislación, sino en las realidades sociales y económicas de nuestros días.

* * *

El argumento esgrimido con más insistencia contra las provincias es el de su artificiosidad o convencionalismo. Realmente, la provincia fué producto legal y no creación histórica. Pero esto sólo es verdad hasta cierto punto. Las provincias, nacidas en 1833, eran cosa distinta ciertamente de los reinos que venían integrando la España, mejor o peor unificada de los primeros Borbones. Distinta, pero no contraria, porque fueron respetados sus límites, a grandes rasgos, y ninguna unidad natural o histórica fué quebrantada al decir, por ejemplo, en vez de reinos de Sevilla, Granada, Córdoba, Jaén, las ocho provincias que todos sabemos bajo el nombre común de Andalucía, Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Almería y Jaén. Y de igual suerte ocurrió con Galicia, Valencia, las Vascongadas o Aragón. Experimentaron algún cambio, sí, las respectivas capitalidades. Pero obsérvese que la traslación "verbi gratia" de Santiago a La Coruña, de la capital correspondiente al viejo reino gallego, obedeció a motivos de auge presente y a las facilidades de expansión y prosperidad brindadas por el mar. El ministro Burgos procuró con su reforma a este respecto que se reconocieran los nuevos centros vitales y que se animaran las demarcaciones recién establecidas con un soplo que no viniese necesaria o exclusivamente del pasado a que respondían los antiguos reinos, principados y señoríos.

Se dijo entonces y se ha venido repitiendo luego, que fueron desconocidas todas las regiones naturales: la Mancha, la Alpujarra, la Rioja, el Panadés, etc. Comarcas, mejor que regiones pudieron decir. Como quiera que se las llame, jamás gozaron estas regiones o comarcas de personalidad político-administrativa. Y es asimismo cierto que cualquier hecho nuevo — un ferrocarril, una carretera, una explotación industrial determinada — pueden más que la geografía física y alteran radicalmente, o al menos mediatizan la existencia de esas presuntas unidades naturales, no tan naturales como parecen. Adviértase, además, que ulteriores fenómenos de cultura y economía no han bastado a modificar el dispositivo legal montado en 1833, sin que en caso alguno pueda afirmarse que ha estorbado al progreso de ésta o aquella localidad su acoplamiento a la distribución del territorio en las ya clásicas provincias. Tan es así, que cuantas divisiones se han acordado más tarde, por exigencias técnicas de los varios servicios estatales — divisiones militar, judicial, universitaria, catastral, hidrológica, etc.,—han podido realizar sin necesidad de poner mano a la cuadrícula provincial, no caprichosa ni contrahecha, puesto que ha resultado flexible y elástica.

* * *

El problema de dotar al Estado de una pieza que complete su maquinaria entre los órganos centrales y los provinciales, más bien se facilita y aclara fomentando los órganos de esta vida provincial que sacrificándolos a la región. En punto a regiones, ¡cuanto más habría que objetar!... No caigamos en un apriorismo queriendo huir de otro. Ni se concibe región valedera, sin provincias fuertes. No las debe modelar la región, sino ésta derivar de aquellas cuando sea menester y resulte así.

Anda en la cuestión, por otra parte, una necesidad de cultura. Los que temen al centralismo excesivo no parecen sentir miedo semejante a centralismo regional, no por más corto de radio menos peligroso. La política de Estatutos autonómicos puede acarrear la consecuencia de una capital de tercer orden, lejos de soltarse respecto a Madrid, se supedite además a Barcelona, Zaragoza o Sevilla. ¡Cuidado con estas dobles ligaduras!... La provincia es un círculo de vida local que precisa atender. Requiere cuidados especialísimos por su irradiación sobre un territorio al que difícilmente llegan mejores ni más eficaces influencias.

La provincia constituye, hoy por hoy un punto muy sensible a la meditación para el hombre público y para el simple ciudadano. Muchas luces pueden venirnos de allá de "provincia", como dicen con cierto aire desdeñoso los madrileños harto "madrileñizados".

Las provinvias tienen cien años de vida, y en realidad cabe decir que contra todos los pronósticos, no han envejecido. Antes bien, se han fortificado, y extraña no poco de ver que ninguno de los partidos políticos actualmente en juego se ha preocupado de idear la ley que las encuadre en definitiva.

M. FERNANDEZ ALMAGRO

SUSCRIPCION PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

	Pesetas
Suma anterior,	607 "
Un riojano,	100 "
Por disposición del finado don Segundo Cenzano,	75 "
Total,	782 "

LANAS, MEDIAS, CALCETINES CAMISETAS, CORBATAS, GUANTES de cabritilla para señora y caballero FAJAS PARA SEÑORA Y NIÑA, a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95
Sucursal:
Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón
Participaciones de Lotería de Navidad para mis clientes

Visiten en Madrid
LA CASA
Merino y Navas
ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330
ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

Jabón La Cibele

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Notas militares

COLEGIO MILITAR DE AVILA:—Orden general de la División:

"Con el fin de dar cumplimiento a cuanto dispone el Decreto de 9 del pasado noviembre y O. C. de 23 del mismo mes en relación ambas disposiciones con el ingreso en el Colegio Militar de Avila de los Suboficiales y Sargentos que deseen seguir en dicho Centro los estudios preparativos para ingreso en las Academias Militares, el Excelentísimo señor General Comandante de la División ha tenido a bien dictar las siguientes instrucciones relativas a las pruebas eliminatorias que en esta plaza como cabecera de la División ha de sufrir el personal de referencia.

1ª Las citadas pruebas comenzarán a las diez horas del día once del corriente y tendrán lugar en el local que ocupan las Academias regimentales del Regimiento de Inganteria número 30, instalado en el cuartel de don Rodrigo Diaz de Vivar (Burgos)

2ª El tribunal que ha de juzgar estos ejercicios se constituirá con el personal de Jefes y Oficiales que a continuación se expresan: presidente, comandante de Estado Mayor don José Medina Santamaría, del Estado Mayor de la División.

Vocales, capitán de E. M. D. Angel de Linos Lagos del E. M., Divisionario; idem de Artillería don Buenaventura Herero Revull, de la Sección de Contabilidad y Asuntos Generales de esta División; Iden de Caballeria don Juan del Río Bendito, de la Sección de Contabilidad y Asuntos Generales de la División; Este último actuará como secretario.

3ª Este Tribunal, terminadas las pruebas formalizará una relación con las calificaciones obtenidas por el personal examinado, la que entregarán oportunamente en el segundo negociado de este Estado Mayor, para su curso al Ministerio de la Guerra, dentro del plazo que señala el último párrafo del artículo 1.º de la orden circular de 23 de noviembre último ya mencionada.

4.ª Los comandantes Militares de las guarniciones de la División quedan autorizados para expedir en momento oportuno los correspondientes pases al personal de suboficiales y sargentos de las suyas respectivas que con este motivo tengan que abandonar su residencia oficial, dando cuenta a este E. M. de los que figurando en las relaciones enviadas por los Cuerpos, dejen por cualquier circunstancia, de concurrir a estos exámenes."

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30, se reunirá en el "Hogar del Soldado" la fuerza del regimiento Infantería número 24, para asistir a la conferencia que dará el capitán, don Ramón Morales, sobre "Origen, desenvolvimiento y administración del Hogar del soldado; comentarios a su reglamento, casino, juegos, biblioteca, derechos y deberes de su utilización."

DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS.— Se nombra interventor en las regiones de régimen civil de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, a don Carlos Jack Caruncho, tenientes de Ingenieros.

DESTINOS.— El soldado del 12 regimiento de Artillería ligera, Francisco Bresgas Palacios, pasa destinado a la Agrupación de Ceuta, por haberlo solicitado.

OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS.— Se ha resuelto declarar de utilidad para el Ejército, el libro titulado "De Moral Militar—Charlas con el soldado"—del que es autor el capitán de Artillería, don Antonio Sánchez Bravo.

DEVOLUCION DE CUOTAS.— Se devuelven cantidades ingresadas para la reducción del servicio en filas; figurando los alféreces de complemento dle 12 regimiento de Artillería ligera, don Antonio Garrigosa Marañón, 1.500 pesetas; don Florencio Aranda Iturrior, 500; don Eugenio José Serrano San Matías, 500; don Esteban Jiménez Olarte, 731'23, y don Vicente Innerarity Pérez, 500 pesetas.

RESCISION DE COMPROMISOS.—Para aclarar debidamente el contenido de la orden circular de 19 de agosto último, por el Ministerio se ha resuelto disponer que los preceptos de la misma son aplicables, exclusivamente, a los individuos voluntarios ingresados con arreglo al artículo 381 del reglamento de reclutamiento vigente y a los ingresados con arreglo al artículo 390 que, después de haber cumplido dos años de servicio en filas, se hubieran reenganchado por otro período bienal y solicitasen la rescisión de su compromiso en virtud de lo dispuesto por orden circular de 23 de marzo último (D. O. número 73), pero en modo alguno debe interpretarse la referida orden circular de 19 de agosto de 1933 en el sentido de que puedan solicitar, estos últimos, la rescisión de su compromiso antes de cumplir los dos primeros años de servicio, ya que, según previene el artículo cuarto del decreto de 20 de agosto de 1930 (C. L. núm 293) y el artículo primero de la orden circular de 22 de abril de 1931 (C. L. número 178), dichos voluntarios no podrán solicitar, por causa alguna, la referida rescisión.

En cuanto a la aplicación de lo que se dispone en la repetida orden de 19 de agosto, ha de entenderse que el reintegro de las prendas rcibidas para reponer las cumplidas de la primera puesta, cuando los voluntarios ingresados, con arreglo al artículo 381 del reglamento antes citado, soliciten la rescisión de su compromiso llevando en filas más de un año y menos de dos, ha de hacerse por el valor total de las prendas, aunque estas lleven algún tiempo de servicio, y que el mismo criterio ha de aplicarse para cuando soliciten también la rescisión de su período de reenganche, después de cumplir su primer compromiso de dos años, los que ingresaron con arreglo al artículo 390 del mismo reglamento.

Solo lo mejor cuadra a su hijo

Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres tambien lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.

EMULSIÓN SCOTT

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo Mercantil de Salamanca dió una meritoria conferencia sobre la libertad el exministro don Amós Salvador, en la cual, en presencia del obispo y alto clero de aquella diócesis que asistió a la conferencia, proclamó el derecho del Estado a condicionar la libertad de enseñanza. Sua ve en la forma, porque no se trataba de un mitin, dijo el señor Salvador todo lo que en este punto puede decirse, y el público salamanquino lo aceptó con grandes aplausos.

†

EL SEÑOR

Don Román Alonso Ibarra

Falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Antolina González; hijos don Nicolás, don Tomás y don Gregorio; hijas políticas doña Mercedes Uriarte, doña Demetria Alonso y doña Martina Sadava; hermano don Anselmo; nietos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de diciembre de 1933

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 139.
Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de varias comunicaciones cruzadas entre el gobernador civil y el alcalde relativas a si debía o no usar bastón de autoridad y uniforme el Inspector de Policía Urbana, y después de extensa discusión se acordó acatar las órdenes del gobernador, sin perjuicio de recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación sobre si podían o no seguirse las costumbres establecidas desde tiempo inmemorial de no vestir uniforme y si usar bastón con borlas el que ejerciera dicho cargo.

—Se contrataron con los señores Trevijano de esta capital, sus mil latas de carne en conserva y otras seis mil tabletas sopa de hierbas, con destino al Ejército y como prueba.

—En Santo Domingo, los comerciantes de ultramarinos y confiterías acordaron suprimir desde este año la colación a la clientela, y los dueños de cafés y círculos se unieron para no dar gratis el café en el día de Noche-Buena.

—En Autol se dió principio a la venta de vino nuevo, cotizándose a 2'75 pesetas la cántara, de superior calidad.

—El ilustrísimo señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, don Manuel San Román Elena, fué preconizado obispo auxiliar de esta archidiócesis, con residencia en Calahorra.

SE TRASPASA local propio para carnicería o pescadería, en muy buen sitio. Razón, Luis Aguirre. Murrieta, 1. Logroño.

OCASION. Se vende armario de luna y una mesa escritorio. Razón, Cristo, número 16. Confitería.

¡Cada día Más Joven!

Pruebe V. esta receta esta misma noche

Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La ciencia sabe, desde hace mucho tiempo que la causa de las arrugas y de que se marchite la piel, es la pérdida de ciertos elementos vitales de la misma. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora, empleando el maravilloso método, recientemente descubierto del Doctor Stejskal de la Universidad de Viena.

Extraído de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, el "Biocel", principio activo de las células vitales está mezclado ahora con la crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel marchita y aviejada puede alimentarse y rejuvenecerse rápidamente— la tez más descolorida se vuelve clara y fresca.

Pruebe usted el alimento del cutis Tokalon al Biocel esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará usted una diferencia asombrosa en la claridad y en el frescor del cutis. Después de haberlo usado un mes, parecerá usted por lo menos diez años más joven.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de 2'65 ptas., tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluído).

ATENCION

En la calle Herrerías, 42, se vende cebón a 2 pesetas kilo. Filetes, a todos precios. Cerdo, cordero de pasto, cordero de leche y cabrito, a precios sin competencia.
No confundirse. Herrerías, 42

CASA. Se vende la número 131 de la calle Mayor, con facilidades en el pago. Razón en la misma, 2.º piso.

SE VENDE una partida de tablones de pino de todas las medidas, y todos los utensilios de albañilería y un carro de mano. Informan en Hermanos Moroy, 3, tercero.

PISO necesita matrimonio solo, en el centro, renta 40-50 pesetas. Ofertas a M. LA RIOJA.

HUERTO. Se vende en Calahorra, en el término de Mencablilla, con su casa y regadío continuo, en buenas condiciones. Informes, Pedro Gómez Rincón, en Calahorra.

BICICLETA. Dilecta, muy buena y barata, se vende. Barriocepo, 29, 2.º

VACA. Se vende una recién parida, tercer parto, con su ternero. Tratar con Vicente del Campo, en Zarratón.

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

POR AUSENCIA, se venden muebles y dos casas pequeñas. Razón, Hermanos Moroy, 2, 1.º

RADIO-GRAMOLA, siete lámparas, en bonito mueble, vendo baratísima. Cervantes, 7, segundo.

VACA. Se vende recién parida, con o sin ternera, con 40 cuartillos de leche. Santos Oliván, Ruavieja, 44. Logroño.

APARADORES. Se venden dos en 50 pesetas cada uno y seis sillas baratas. Ruavieja, 31, entl.º dcha.

VACAS. Se venden una recién parida y otra a punto de parir. Razón, Tadeo Resa, Calahorra.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, bien impuesto en el oficio, se ofrece para la capital, por haber desempeñado el cargo en la misma por espacio de cuatro años consecutivos. Para informes, Peluquería Lerena. Muro de la Mata, núm. 10.

ARRIENDO cuadras y patios, con piso o sin él. San Francisco, 4. Logroño

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

SE VENDE casa-posada, con cuadras, pajares, huerta y bodega, en Cenicero. Contiene 3.000 metros aproximadamente todo edificado. Razón, en Cenicero, Lucas Vicente, y en Logroño, V. Ruiz, Herrerías, 43.

VACA del segundo parto, con abundante leche, se vende. Tratar con Pablo Ruiz, en Ventas Blancas.

DESTINOS PUBLICOS

Nueva ley, miles vacantes, sueldos 2.500 a 3.000, con y sin examen, escribientes, mecanógrafos, chauffeurs, ordenanzas, peatones, conserjes, otros varios. Acudid urgente Centro Informativo. Estrella, 7. MADRID. Remitir dos sellos 0'30 para informaros, Certificados todas clases.

VACAS. Vendo cuatro en días de parir; otra recién parida; otra con seis azumbres de leche, a precio de carne, y tres CABALLOS de tres años, enganchados. Cristóbal Irribarría, en Alberite.

SE VENDE. Alambre propio para viñedo, unos 450 kilos. Un carro de varas, en buen uso. Un cierre metálico para escaparate. Una puerta cristal con barra metal para tienda. Casas propias para labradores. Se alquila planta baja, calle las Cuevas. Dirigirse a Benito Hermosilla, en Haro.

Subasta de arbolado

El día 10 del mes actual, a las once de su mañana, venderá el Ayuntamiento de esta villa todo el arbolado de Zarra en tercera subasta, con la rebaja de un 20 por 100 de su tasación.

Anguciana, 7 de diciembre de 1933

COMPRO GRANJA AVICOLA o tomaría en traspaso. Informes, Perea, Fundición de Campanas.

PASTOS. Se arriendan los de la Raz de Santa Cruz y Redecilla. Razón, República, 116, tercero.

CHEVROLET

6 cilindros, 20 H. P., Cabriolet o Roaster, descapotable, con 6 ruedas, a toda prueba, baratísimo, urge venta, o cambiaría por coche más pequeño. Razón, Suministros Industriales, Delicias, 8. Teléfono 1328.

NODRIZAS

—De 25 años, leche abundante, desea criar en su casa. Informa, Luis Marrodán, en El Villar de Arnedo.

—Casada, de 25 años, leche de 15 días, desea criar en su casa, en Castañares de Rioja. Informes, el corresponsal de LA RIOJA en Castañares.

—Casada, leche de 8 días, desea criar en su casa de Corera. Informes, República, 41, segundo. Logroño.

—Casada, joven, leche de 15 días, desea criar en su casa de Logroño. Razón, Avenida Colón, L. D., 2.º izq.º

—Casada, de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informes, Francisco Castroviejo, en Villarta-Quintana.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 104

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

movimiento como para despertar de su delirio.

Serenóse efectivamente.

—Príncipe o no—dijo,—no cambiaría mi suerte por la de nadie: ¡soy joven y feliz!... ¿Qué puedo esperar del porvenir sino alegría?

—Dios os oiga, caballero—dijo Gertrudis—sois bueno y pensáis en los que padecen, bien merecéis ser feliz.

—¿Y qué puedo temer?—repuso Franz,—¿no me habéis hablado de ella? ¿no me habéis dicho que me ama?...

—Yo os he dicho lo que me ha parecido—respondió Gertrudis;—pero también nos amamos el pobre Juan y yo, y con todo no somos felices.

Esas palabras produjeron sobre el corazón del joven un efecto semejante al de la lluvia, cayendo sobre un cuerpo acalorado.

—Tenéis razón, hermanita—dijo Franz con amargura,—yo estaba demasiado contento y habéis hecho bien en despertarme de mi sueño; ¡oh! bien lo sé: ¡muchos obstáculos existen entre Dionisia y yo!... Si la pierdo, ¿qué será del resto de mis alegrías?

Permaneció un instante pensativo.

—¡Es preciso combatir!—dijo luego con resolución,—y tengo armas para ello... Ayer no desesperaba Gertrudis: ¿y cuánto no ha variado desde ayer mi posición? Pero en fin: ¿sabéis si tengo algún rival digno de consideración?

—Sí.

—¿Quién es?

—El caballero de Reinhold.

—¡Bah!... ¡una momia ambulante! ¡una vieja coqueta macho!...

—Pero es rico, ¡pobre Franz... es noble...

—Yo también.

Gertrudis movió lentamente su graciosa cabeza.

—Todavía no se sabe nada...—murmuró.

—Franz golpeó en el suelo con impaciencia de niño.

—¡Sois una pícara!—exclamó.

Este apóstrofe era desmentido por la franca sonrisa de Gertrudis.

—¡Oh!... señor Franz—replicó,—os juro que es infinito mi amor hacía vos y hacía la señorita de Audemer... Pero tengo miedo.

—¡Miedo!

—Sí.

—¡Pero de qué?—exclamó Franz.—Os juro que he de saber antes de un mes el nombre de mi padre... y este nombre estoy seguro de que vale tanto como el del caballero de Reinhold. En cuanto a fortuna, todo o que me ocurre me anuncia que debe ser grande... Además, no carezco de apoyo para con la vizcondesa: su hijo es amigo mío.

—¿Contais con su protección?—preguntó Gertrudis.

Dudó Franz un momento antes de responder.

—Ahora no—dijo por último,—pero cuando pueda probar...

——Cuando llegue ese caso— interrumpió la joven,——no tendréis ya necesidad de la protección del señor vizconde de Audemer: pero hasta entonces.... ¿Quien sabe?

—¡Gertrudis!... ¡Gertrudis! ¿queréis desesperarme?

—Quiero preveniros.

—¡Pero, no sabéis que cuento con el apoyo de Dionisia? Yo la veré...

—Señor Franz—dijo Dionisia,—son muy peligrosas las citas en la acera de una calle...

Mordióse Franz los labios, y sus cejas estuvieron a punto de fruncirse.

En vez de esto, cogió jugando a Gertrudis por la cintura.

—Pues bien, hermanita— exclamó.—Ya que absolutamente os empeñáis que os diga cuento con vos... No más que vos.

—¡Válgame Dios!...— dijo riendo la joven,— ¡qué poderosa protección tenéis, señor Franz!

—La mejor que pudiera desear, bien lo sabéis, puesto que me habéis demostrado la inutilidad de los demás... ¡Teñéis un corazón tan bueno!

—Hola!...—interrumpió Gertrudis,—¡con que ya no soy una pícara!... ¡Qué mal sienta con esta palabra las lisonjas que me dirigís ahora!...

—Bien sabéis que os quiero mucho —repuso Franz,— y que tendría gran placer en poder prestaros el mismo servicio.

Gertrudis hacía por conservar su airecillo burlón; pero Franz era un muchacho afortunado, cuya voz sabía penetrar instintivamente por los tortuosos caminos que descienden al corazón de la mujer.

Cuando él quería, cesaba toda resistencia.

—Iréis a verla,—agregó el joven,—¡oh! sí, estoy cierto de que iréis, ¿no es verdad?... La diréis cuánto sufro lejos de ella y cuánta necesidad tengo de verla...

En aquel momento se hizo aún más maliciosa la sonrisa de Gertrudis.

La joven miró el reloj, cuya aguja iba a señalar las nueve.

Franz no pudo comprender lo que significaba aquella mirada, ni aquella sonrisa, y prosiguió.

—Le rogaréis... Le suplicaréis... Os postraréis en mi nombre delante de ella...

—¡Eso es asunto vuestro!...

—¡Cómo!... hermanita; ¿os negáis?

—Creo que sí.

—¡Gertrudis!

—¡Señor Franz!...

—¡Hermanita mía!...

—¡Mi pobrecito Franz!...

El reloj dió las nueve.

Apenas comenzó a sonar la campana del reloj, se oyó el ruido sordo y lejano de un coche en la plaza de la Rotonda.

—¡Escuchad!...—dijo Gertrudis extendiendo el brazo.

Ambos callaron.

En aque momento de silencio oyeron por primera vez el rumor confuso e incesante que hemos tenido ocasión de escuchar con Juan Regnault en la escalera.

Pero ninguno de los dos fijó su atención en ello.

Entretanto se acercaba rápidamente.

Cuando se paró, pudo creerse que se había detenido junto al pasadizo de Hans Dou.

Gertrudis dió una palmada, y se iluminó repentinamente su rostro.

—Eso es lo que se llama exactitud —dijo.

—¿Esperáis a alguien?—preguntó Franz.

——Debo retirarme.

—No... tal vez no sea inútil aquí vuestra presencia; y puede tener algo que ver con vos esta visita... No obtante, por de pronto, tened la bondad de pasar al cuarto de mi padre.

—¿Cual es?—preguntó Franz, poniéndose en pie para obedecer.

Al pronunciar estas palabras sonó en el patio un leve rumor de pasos.

Quiso el joven repetir su pregunta; pero Gertrudis se anticipó, introduciéndole en la éstancia de Hans Doru, y cerró la puerta.

LXVII

DIONISIA

Apenas había entrado Franz en la estancia de Hans Doru, cuando se oyeron sonar en la escalera los ligeros pasos que se habían dejador percibir en el patio.

Un momento después llamaron a la puerta.

Gertrudis abrió.

Colocadas en frente las puertas de la habitación de Hans y la de la escalera, cuando ésta giró sobre sus goznes, Franz que había aplicado el ojo al de la cerradura, faltó poco para que cayese de espaldas.

La que entraba era la señorita Dionisia de Audemer.

Mad. de Audemer había sido todo aquel día de la opinión de su hija. La fiesta había sido declarada de antemano una maravilla insuperable.

Por la tarde salió Dionisia acompañada de Mariana.

Terminads sus visits, en vez de dirigirse a su casa, dió orden al cochero que la condujese a la plaza de la Rotonda.

Mariana interpuso esta objección:

—Señorita, recordad que el caballero debe estaros aguardando en casa en este mismo instante.

Pero Dionisia replicó:

—Amiga mía, es necesario pensar en todo. Bien conocéis que no conviene echar en olvido la fiesta: y si no doy prisa a Gertrudis, sólo podré llevar cosas antiguas al castillo de Geldberg.

Convencida Mariana, guardo silencio.

Dionisia bajó de su carruaje, apenas hubo llegado a la puerta de la casa de Hans.

Entonces dijo a su guardiana.

—Tened la bondad de aguardarme aquí; tengo que decirla dos palabras y bajo en seguida.

Mariana era vieja: aquella era la hora en que por lo regular acostumbraba acostarse. El coche tenía blandos cojines; la joven sabía que a su vuelta encontraría durmiendo a Mariana.

Entró en el pasadizo de la casa de Hans Doru.

Esta visita estaba concertada de antemano entre ella y Gertrudis.

Gertrudis no lo había dicho todo a Dionisia; en primer lugar porque urgía el tiempo, y en segundo porque no sabía toda la historia de Franz.

Había prometido volver a ver al joven; informarse, y, sobre todo, saber de él si el desafío había tenido malas consecuencias, y si estaba libre de todo riesgo.

—Aun no te he dado bastantes gracias, Gertrudis—dijo al entrar Dionisia,—por la alegría que me diste esta mañana; ¡si supieras todo lo que me dijo él anoche!... ¡Apenas me quedaba ninguna esperanza!

COMPANIA DE SEGUROS "DU SOLEIL"

"EL SOL"

INCENDIOS. — ACCIDENTES. — RESPONSABILIDAD CIVIL. AUTOMOVILES A TODO RIESGO. — SEGURO INDIVIDUAL. ACCIDENTES DEL TRABAJO. — SEGURO AGRICOLA. — SEGUROS CONTRA EL ROBO.

Subdirección de LOGROÑO

Nicolás Calvo Traspaderne

MIGUEL VILLANUEVA, 3.

"ASLAND"

EL CEMENTO DE CALIDAD

DEPOSITO SALMERON, 18

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO**, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

PELETERIA

ULTIMAS NOVEDADES

JUAN TADEO

MERCADERES, 10.

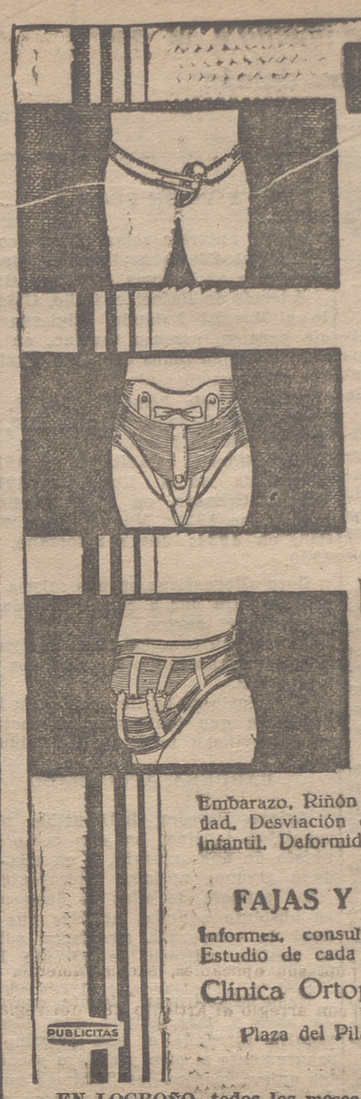

HERNIAS

No se exponga ni un día más a sus peligros ni soporte las incomodidades de aparatos defectuosos.

Para combatir la hernia, que es una enfermedad como cualquier otra, consulte su caso con un médico especialista.

Los BRAGUEROS TALISMAN se adaptan especialmente a cada caso y retienen, sin peligro, toda clase de hernias por grandes o antiguas que sean. Permiten todos los movimientos y se amoldan al cuerpo sin ninguna incomodidad.

Consulte hoy mismo su caso con el

DR. E. BAEZA

MÉDICO ORTOPEDICO

Además de la Hernia la Clínica del Dr. Baeza cuenta con los medios necesarios para tratar los casos más difíciles de:

Embarazo, Riñón Móvil, Caída del Estómago, Obesidad, Desviación de la Columna vertebral, Parálisis infantil, Deformidades de los miembros, etc.

Especialidad en

FAJAS Y CORSES MEDICALES

Informes, consultas y detalles sin compromiso. Estudio de cada caso por un especialista.

Clínica Ortopédica del Dr. E. BAEZA

MÉDICO CON TITULO

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Teléfono 4281

ZARAGOZA

PUBLICITAS

EN LOGROÑO, todos los meses el día 10, de nueve a una. Vara de Rey, 47, (Chalet)

Radio 175 ptas.

Receptores 5 válvulas, en bonito mueble, nueva maravilla de selectividad, buen tono y gran potencia.

175 PESETAS

¿Quién hubiera soñado hace solamente unos días poder comprar TANTO por TAN POCO?

Fortunato Redón

Dietarios para 1934

"LIBRERIA GENERAL"

JOSE JALON MENDIRI

CERVANTES, 3 y 5. LOGROÑO

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

VENDO UNA VACA 2.ª parto, recién parida. Para tratar, Angel Alguea. Casalarreina.

VENTAS. Una casa en Briñas, en la calle Solarra, núm. 11. Otra en Haro, en la calle Mayor, núm. 4. Un depósito de agua de 2.000 litros y otro de 1.000. Razón, Félix Gimeno. HARO.

Leña de nogal

Se vende importante cantidad, junta o separada. Román Gasco, en Cambas de Río Tuerto.

Peluquería Floralia

SAGASTA, 9, 1.º

Peluquero recién llegado de San Sebastián, ofrece sus servicios y pone en conocimiento de las señoras y señoritas que durante todo el mes de diciembre hace Permanentes, como propaganda, a 8 pesetas.

SOLO EN DICIEMBRE, a 8 PESETAS

SE VENDEN 26 CABRAS. 16 a parir en diciembre y 10 con leche, jóvenes. Para tratar, con Marcelino Sáez, en Huércanos.

OCASION. Aparato de Radio Atwater-Kent, 9 válvulas, baratísimo. Trinidad, 2, cuarto, derecha.

MAQUINA SINGER, seminueva, bobina central, se vende de ocasión. Carretera del Cristo, 13, planta baja.

VELILLA recién parida, con 32 cuartillos de leche, a prueba, se vende. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana.

A los contratistas o maestros de obras

Se vende una cantera en el kilómetro 4 de la carretera de Oyón a Yécora, con entrada para camiones. Tratar con el propietario Jesús López, en Oyón (Alava).

COLCHONES Y CAMAS, seminuevas, se venden. Razón, Casa Social pequeña, 2.º izquierda.

MAQUINAS, industrial sastre, giratoria y b, c, cualquier marca y estado, compro de ocasión. Avisos República, 41, entresuelo, izquierda.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendo en 300 pesetas, Domingo de Miguel. Zurbano, 9, Telfno. 1767

CAMIONETA "BERLIET". Se vende en buen estado. Informarán, Herrerías, 37. Logroño.

SE TRASPASA carnicería en sitio céntrico, de Calahorra. Informes, García Hernández (antes Sol), 51, 1.º

CHOPERA. Vendo una; buen arrastre. Tratar con David Pradilla, en Alberite.

VINOS DEFECTUOSOS. Se compran para la destilación. Jesús del Campo, en Cenicero.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R, 4.º, d., señor Calvo.

SE VENDEN TRES CARROS. Uno de una caballería, seminuevo; otro nuevo de dos caballerías, con toldo, y otro de yugo, seminuevo. Razón, Taller de carretería de Félix Santos, en HARO.

Vacante de practicantes

Por traslado del que había desempeñado este partido de Almarza y Pinillos por espacio de veinticinco años, se anuncia por segunda vez dicha vacante con el haber de noventa fanegas de trigo, pagadas por los dos pueblos citados, el día de San Miguel, 29 de septiembre; además una carga de leña por cada vecino que tenga caballería, y las titulares de ambos pueblos que figuran en sus correspondientes presupuestos de cada año. El que se considere apto para ello, puede solicitar dicha vacante ante esta Alcaldía, hasta el día 20 del actual.

Almarza de Cameros, a 3 de diciembre de 1933.—El alcalde, Juan Rubio.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO Telf.º 1996

GRAN APARATO GRAMOFONO Americano, maleta, voz selecta y muy potente, seminuevo, se vende. Razón LA RIOJA.

Pérdidas

—La persona que se le haya extraviado un perro negro, lanudo y con dos lunares en los ojos, puede recogerlo en domicilio de Teodoro Nalda, en Tricio.

—De una medalla y cadena, oro, de la Dolorosa, con el nombre de M. Dolores y fecha 31 diciembre 1931 Se gratificará su entrega en Once de Junio, 11, tercero, izquierda.

—De una trinchera con las letras P. L. a los extremos de la marca Tena. Entregarla en esta Administración, o a Domingo Pipaón, en Viana.

—Quien haya encontrado una manta de campo, desde el empalme de Lardero a Logroño, hará favor de entregarla en el Juncal, de Albelda, a Alejandro Justa.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cervecería.

SEÑORA: ¿Quiére usted ser modista rápidamente en dos meses? Puede serlo por muy poco dinero, aprendiendo el corte en Duquesa de la Victoria, 7, duplicado, 4.º, derecha. Se hacen vestidos y abrigos en el día. También se admiten aprendizas adelantadas.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

NOVILLOS SEMENTALES, raza suiza, se venden. Huerta de don Joaquín Espert, Término de la Isla.

Compra y venta de fincas

Dispongo de dinero para colocar en hipoteca en la capital. Pisos baratos y casas de 5.500 pesetas en adelante. AGENCIA HISPANO AMERICANA, Zurbano, 12, bajos.

VENDO CASITA en General Espartero, y huerta de recreo en Traseras Castillo Dolores. Allí informan, casa Velilla.

SE VENDEN 6.000 BERZAS para pienso o cogollo. Razón, Jaime Vera, número 7, 1.º

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

CHOPOS. En los Riojales (Pedroso), se venden unos 125. Informarán Farmacia Villarreal. Marqués de Vallejo 19. Logroño.

ADMITIRIA HUESPEDES en casa céntrica. También alquilaría habitación amueblada. Razón Cervantes, 17 tercero.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORBITA, el 24 de diciembre. ORDUÑA, el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR

PHILIPS 636

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a «Superinductancia», tipo 636

Su representante oficial FERRETERIA "LA INGLESA"

LA NOVEDAD MÁS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LOS FUTUROS MATADORES

Falta aún bastante para que vuelvan a abrirse las puertas de las plazas de toros y ya hay tres novilleros que anuncian su ingreso en la categoría de matadores de toros.

Félix Colomo, parece ser que romperá el fuego en las próximas alternativas. El fenómeno de Navalcarnero, verdadero fenómeno en recibir cornadas, pasará a matador apenas comience la temporada, indicándose papra el acontecimiento, la Monumental de Barcelona.

El segundo futuro alternativado será "Madrileñito", que por cierto tiene ya la categoría de matador, puesto que anda por América participando en corridas de toros. Sin embargo, allá para marzo a abril, cuando regrese a España, confirmará el "ascenso", seguramente en la capital catalana.

Y el tercer novillero de que tenemos noticia que va a la alternativa, es Curro Caro, el aplaudido salmantino que tantos éxitos alcanzó la pasada temporada.

A Curro parece que la ha firmado el opulento empresario y entusiasta suyo don Andrés Mendiola, una muy ventajosa exclusiva, puesto que le asegura veinte novilladas, la alternativa y después, ya como matador de toros, treinta corridas.

La fecha de la alternativa se señala para el día de Santiago en Salamanca o para las ferias malagueñas de Agosto.

Si la noticia es cierta, Curro Caro, aparte de su valer, ha encontrado en el señor Mendiola una especie de "Papá Girard" que no sabemos si por mucho que le empuje logrará colocarlo todo lo arriba que es necesario para despachar ese número de corridas.

El tiempo nos dirá la verdad de todo esto.

NO SE RETIRA LA SERNA

La boda de Victoriano la han utilizado algunos para relacionarla con una posible cercana retirada del diestro de Sepúlveda.

No hay nada de eso. El propio La Serna ha desmentido rotundamente tal especie, confirmando la negativa con el número de contratos que tiene ya firmados para la venidera temporada y que salvo error u omisión del interesado, andan cerca de lo que jugando al tute, significan el rey y el caballo de triunfo.

No diremos que no sea posible. Pero estas cosas de fechas y contratos son tan incitantes a la exageración, que a lo menos que autorizan por ello, es a ponerlas un poquito en duda.

Lo interesante es que Victoriano siga en el toreo porque, esto sí que es verdad, cuando le sale su toro y quiere, La Serna justifica su renombre taurino y dá a la fiesta la belleza y emoción que tan escasas veces coinciden en una corrida de toros.

UNAS LINEAS A FECHAS

¿Les parece curioso conocer las fechas de nacimiento y alternativa de algunos de los más destacados matadores actuales? ¿Sí? Pues ahí van una docenita de unas y otras.

Rafael Gómez, el que fué en día "el divino Calvo", y es ahora un calvo sin divinidad alguna, vió las primeras luces, el 17 de julio de 1882 y tomó la alternativa en Sevilla el 29 de septiembre de 1902.

Manolo Martínez, nació en Ruzafa, el 26 de octubre de 1897 y se hizo matador de toros en Gandía, el 24 de octubre de 1924.

Antonio Márquez, vino al mundo el 23 de abril de 1899, y se alternativó en Barcelona el 24 de septiembre de 1921.

Nicanor Villalta, empezó a "estirarse" el 10 de diciembre de 1899 y dió el "estirón" taurino en San Sebastián, el 6 de agosto de 1922.

Manuel Jiménez "Chicuelo", aumentó el número de sevillanos, el 15 de abril de 1902, y el de matadores de toros, el 28 de septiembre de 1919, también en Sevilla.

"Cagancho" comenzó a dar quehacer a sus padres, el 17 de febrero de 1903 y a las guardias, el 17 de abril de 1927, en Murcia.

Fuentes Bejarano, es justamente seis meses más joven que el "cañí", y a pesar de ello, es más antiguo en el escalafón de matadores, en el que ingresó el 5 de agosto de 1923, en Vitoria.

Marcial Lalanda, nació en Vaciamadrid, el 20 de septiembre de 1903 y se alternativó en Sevilla el 28 de septiembre, del 21.

"Niño de la Palma" fué para sus papás un regalo de Reyes, que les dejaron éstos la víspera de tal festividad en el año 1904. Se hizo matador en Sevilla, el 11 de junio de 1925.

Domingo Ortega, nació el 25 de febrero de 1908, y tomó la alternativa en Barcelona, el 3 de marzo de 1931.

Vicente Barrera, lo hizo todo en Valencia. Nacer y alternativarse. Las fechas respectivas fueron el 24 de diciembre de 1908 y el 17 de septiembre de 1927.

Pepe Amorós vino al mundo en Salamanca, el 27 de marzo de 1912 y es matador de toros desde el 10 de agosto de 1930, en que ingresó en tal categoría, en la capital donostiarra.

Y VA DE FECHAS

En la anterior relación destaca la fecha del 28 de septiembre por su repetición en la toma de alternativas.

Además de Rafael el Gallo, Chicuelo y Marcial Lalanda, eligieron tal día para su ascenso taurino, en Sevilla, también todos ellos, los siguientes diestros:

Diego Prieto "Cuatro Dedos", en 1882; José Gallego, "Pepete III", en 1905; Isidoro Martí, "Flores", en 1920; Gómez, "Gallito", en 1912; Juan Luis de la Rosa, en 1919; Manolo Granero, en 1920; Antonio Posada, en 1923; Manuel Baer, "Litri", en 1924; Jesús Solórzano, en 1930.

Doce alternativas en una misma fecha, es para dar a ésta un verdadero carácter taurino.

Ahora han cambiado los tiempos y se prefiere ascender a principios de temporada.

El negocio se ha impuesto a la importancia que tenía una alternativa en la sevillana feria de San Miguel.

BARRERA, APODERADO

Arturo Barrera, indiscutible personalidad taurina, ha sido como tal objeto de una interviú, y en ella ha dado algunas noticias interesantes.

La primera de ellas es desmentir en absoluto aquellas noticias que al final de temporada circularon sobre la posible retirada de Vicente Barrera.

Nada de retirarse. Vicente, con sus 25 años y más afición que nunca, seguirá toreando el año próximo y seguramente el otro y el otro y cuantos quiera, porque las "últimas novedades" que han salido por esas plazas, no hacen la menor sombra a la fama del "ché".

Su tío y apoderado Arturo Barrera le tiene bastantes firmas echadas y, una vez más será Vicente de los que más toreen.

Además de su sobrino, don Arturo administra a Fernando Domínguez, Enrique Torres, "Maravilla" y "Madrileñito" y probablemente se hará cargo también de los asuntos taurinos de Florentino Ballesteros.

Ha dejado de apoderar a Chicuelo, Cagancho y Solórzano.

Y ha dejado asimismo de pertenecer a la Sociedad de Apoderados por ciertas cuestiones de "régimen interior".

Y, a pesar de ello, la influencia de Barrera, apoderado, será tan dicisiva como la de su sobrino Vicente, para dar categoría a cualquier cartel de importancia.

MIGUELIYO

DEL MAGISTERIO

INTERESANTE A LOS CURSILLISTAS DE 1931.—La "Gaceta" de ayer, viernes, publica la lista general de clasificación definitiva de maestras cursillistas aprobadas en el tercer ejercicio por los respectivos tribunales universitarios de elección profesional de ingreso en el Magisterio, que han realizado las prácticas a tenor de lo dispuesto en el decreto de 3 de julio de 1931, orden de convocatoria de 25 de agosto del mismo año, y órdenes complementarias posteriores.

Las variaciones referentes a las cursillistas que hicieron las oposiciones en Logroño, son:

319 Estefanía Sanz Sola.
431 Elena Ossé Medrano.
431 Elena Osés Medrano.
918 Constantina Vidal Lavega.
1.023 Victorina Alonso Aldama.
1.261 Concepción García Hdez.
1.690 Valentina Echevarri S.
1.776 Piedad Ezquerra Fernández
1.884 Esther Larrea Larrea.
2.029 Wenceslao Lacabe Esparza.

Los cursillistas aprobados en 1931 han presentado al ministro una instancia al ministro, en la cual se hacen las siguientes peticiones:

Primera. Que sea modificada la lista general, haciendo primero la de Rectorados doble, que manda la ley —en aquellos rectorados donde no se hizo—con criterio de proporcionalidad, sirviendo de módulo divisor la provincia de menor número de cursillistas aprobados. Estas listas se unificarán en la general, procediendo con el mismo criterio proporcional y módulo, teniendo cada cursillista para la colocación en propiedad preferencia en su provincia, dentro de cada grupo numérico.

Segunda. Concesión por todos los efectos, de la propiedad, a partir de la publicación de la lista única.

Tercera. Colocación total en el primer concurso general—que debe convocarse inmediatamente—formando un grupo aparte con el 20 por 100 del total de las vacantes.

Cuarta. Colocación en el primer escalafón delante de los que pasan el segundo que han sido sometidos a las pruebas últimamente legisladas.

Quinta. Que todos los maestros propietarios pasen a cobrar 4.000 pesetas de sueldo, con el fin de que los del plan profesional ingresen sin perjuicio de los intereses de los demás.

Además de estas peticiones entregadas en mano al director general los cursillistas tomaron otros acuerdos, entre ellos el de protestar contra la actitud y acuerdos que las asociaciones de maestros, a partir del Congreso de Santander, vienen tomando contra los intereses de los maestros cursillistas.

DEPORTES

FUTBOL

MAÑANA EN LAS GAUNAS

La importancia que concedemos al partido de mañana es exactamente igual a la que ven en la lucha de Las Gaunas los comentaristas vizcaínos.

Aspira el Baraclado a convertir esta vez en realidad las posibilidades que ha tenido otras temporadas para salir de esta división tercera, no menor en sacrificios que sus similares de otras categorías y en cambio sin los beneficios que en estas últimas proporciona la visita de algunos de sus más renombrados equipos.

En ese deseo, el Baracaldo, desplaza al campo logroñés al pleno de sus titulares animados de la más alta moral para asegurarse una victoria que sería el logro de sus aspiraciones, toda vez que los baracaldeses alimentan el mayor optimismo rspecto al resultado de sus restantes encuentros.

Este desplazamiento del primer once baracaldés permitirá a la afición logroñesa ver en Las Gaunas a esos jugadores del subcampeón vizcaíno, que han sido solicitados con tanto empeño por esos "clubs" ricos que están al acecho de buenos equipiers y que han visto en el Baracaldo algunos elementos de indiscutible valía y sobradísimas condiciones para figurar en las filas de cualquier once nacional.

Ante esa manifiesta calidad de los jugadores forasteros, el Deportivo Logroño, necesitado asimismo de la victoria, alineará sus mejores componentes, siendo muy fácil que las variaciones introducidas el pasado domingo desaparezcan, para que el once blanquirrojo dispute el triunfo a los baracaldeses con la composición que tan brillantes actuaciones ha realizado durante el curso del campeonato mancomunado.

El partido ha de ser, por tanto, una lucha competidísima, merecedora de una gran concurrencia, para estímulo de los propios jugadores y alivio de la Sociedad deportiva logroñesa, a la que la desasistencia de la afición y del público en general está colocando en una situación tan apurada que mucho nos tememos no repercuta muy sensiblemente en la marcha ascendente que había emprendido el futbol logroñés.

Es, pues, necesario, más que conveniente, e indispensable, más que necesario, que la afición acuda mañana en gran número a presenciar el muy interesante partido Baracaldo-Deportivo Logroño, pues como decimos, no sólo en la puntuación del marcador, es donde ha de tener repercusiones.

Que el tiempo no sea obstáculo para esta necesaria consecución, y que el régimen de lluvias y fríos que atravesamos, haga mañana por la tarde un paréntesis, para no alejar al público de Las Gaunas y para que el Baracaldo y el Deportivo Logroño puedan ofrecer el magno partido que hay derecho a esperar de la valía de ambos contendientes.

LA SERIE C RIOJANA

El campenoato de la serie C riojana no tuvo en sus partidos del domingo pasado, primeros de la competición la formalidad necesaria en todo torneo oficial.

Unos partidos no llegaron a celebrarse por la falta de algunos requisitos, y en otro, la incomparecencia del árbitro obligó, ya que uno de los contendientes era el equipo de Nájera y era justo que no pagase faltas ajenas, a que jugaran a las órdenes de un espontáneo, cuya actuación, a pesar de justa e imparcial a toda prueba, motivaría desde luego comentarios no muy satisfactorios para el Comité organizador de este campeonato.

En la esperanza de que esas irregularidade no tendrán repetición, confiamos que la jornada de mañana de la serie C riojana se ajustará a la más rigurosa formalidad, que sea ya en el curso de la competición norma de todos los partidos y aliciente que la haga merecedora del interés y asistencia de los muchos entusiastas que cuentan los equipos participantes del torneo.

Los partidos a jugar mañana son los siguientes:

Campo del Beneficencia. A las diez menos cuarto de la mañana, Sporting-Beneficencia. Arbitro, señor Pascual (Pablo).

Campo del Prado, a las once menos cuarto, Amistad-Cultural. Arbitro, señor Pascual (Prudencio).

Campo del Prado. A las tres menos cuarto de la tarde, Castilla-Molforts. Arbitro, señor Alesón.

En Nájera, a las tres menos cuarto, Avión-Náxara. Arbitro, señor Gopegui.

PELOTA

LOS PARTIDOS EN BETI JAI

Aprovechando la semi-festividad del día se celebraron en la tarde de ayer los acostumbrados partidos de pelota con una entrada nada más que regular.

El plato fuerte lo constituía la combinación Corono-Modragonés para el trío Gato Rojo, Bojas y Limpias.

La cátedra hizo sus favoritos a los primeros, que ostentaban distintivo rojo.

De salida Mondragonés se apunta los dos primeros tantos, dando lugar a un desnivel grande en el dinero, que se vocea a 20 a 9 a su favor. Seguidamente los azules igualan a 2 y continúan ascendiendo en el contador, hasta colocarse en 6 por 2, sin que esto consiga igualar el papel.

Nuevamente los rojos se apuntan varios tantos, llegando a colocarse en 6 por 7, para después de una lucha competida y sobre todo de duración, igualar a 8 y pasar algún tanto. Son luego los azules quienes igualan y pasan, colocándose en 17 por 13 y 20 por 17. Aun reaccionan los rojos consiguiendo colocarse en 19 por 20, haciendo en este momento Mondragonés falta de saque, lo que facilita el triunfo del trío después de un último tanto peleadísimo.

La labor de todos fué buena sin excepción, pero hay que destacar en primer término la actuación de Gato Rojo en la delantera.

El fué el artífice de la victoria recogiendo todo lo malo y difícil que allí lanzaban Mondragonés y Corono y atacando con coraje en todos los terrenos para terminar arrollando materialmente a los contrarios en continuas pasadas, rasgadas de izquierda y cortadas al rincón.

Fué para él una tarde de triunfo.

Bojas, algo resentido sin duda de la mano derecha, procuró cuidarla, colocándose la mayor parte de izquierda; no obstante, su seguridad lo suplió todo y si bien no castigó tanto la pelota, cubrió muy bien en todo momento, devolviendo cuanto Mondragonés lanzó a los últimos cuadros y salió de la cancha con un solo tanto perdido.

Limpias cumplió en su cometido no fácil dadas las dos izquierdas que tenía enfrente.

Los perdidos hicieron sin duda cuanto es posible por alcanzar el triunfo, pero este no era fácil y la actuación de Gato Rojo, con algo de mala suerte en algunas jagadas, les imipidió conseguirlo.

Fué un buen partido, ya lo decimos antes, y todos fueron muy aplaudidos.

En segundo lugar Valverde y Viguegnaron con grandes dificultades a Limpias y Villamediana, después de igualar a 21.

* * *

Para mañana, domingo, se anuncia uno de los buenos partidos de la temporada.

Perú, el formidable delantero, secundado en la zaga por Mondragonés, que ayer supo demostrar su excelente forma batiéndose como los buenos, contra la briosa juventud del trío vencedor, se enfrentarán con el indiscutible as de los delanteros vascos, descontado el fenómeno Atano, Ubila I, que formará pareja con Cartabitarte, cuya última actuación en Logroño fué premiada con constantes ovaciones.

Es esta una combinación que difícilmente puede superarse en igualdad de fuerzas, de la que cabe esperar uno de esos partidos que dejan entre los aficionados un recuerdo imborrable.

X. X.

IRENE BENTLEY, nueva estrella de la "Fox".

Santo Domingo

8 de diciembre

Nuestro Ayuntamiento ha aprobado para el próximo año de 1934 sus presupuestos ordinarios que importan la cantidad de doscientas sesenta y un mil pesetas, habiendo un aumento de cuarenta y cinco mil pesetas, por lo que han sido reforzados los ingresos con el aumento de un once por ciento en el recargo municipal en la matrícula industrial ,cuyo recargo era del 21 por 100 y ahora será el 32. También se consigna en la matrícula el 10 por 100 para el paro obrero.

—De Zaragoza ha venido el joven Saturnino Marijuán.

—Han llegado los transeuntes de ganado don Robustiano Pérez, de Haro, y don Martiniano Casado, de Fitero, trayendo unos magníficos paquetes de mulas.

Igualmente hemos visto a los señores Izquierdo, tratantes.

—Sin la menor novedad ha dado a a luz un robusto niño doña María Chávarri, esposa de don Flabio Martínez, al que felicitamos.

—La esposa de don Francisco Gimeno ha sido llevada con toda urgencia en el coche del Instituto de Higiene al Hospital provincial donde se le practicará una operación quirúrgica.

—Ha abandonado el lecho el depositario de este Ayuntamiento don César Marín, que ha estado enfermo durante varios días.

—Anoche comenzaron los bailes de feria que seguirán durante la misma y esta noche se pasará por la pantalla la gran superproducción, toda hablada en español y cantada por José Mojica, titulada "La ley del harén".

—En el Report-bar, el maestro don Leopoldo Vallés ha dado un concierto de piano, acompañándolo Gerardo Navas con el saxofón.

—Mucho tememos que el mal tiempo eche a perder la feria, pues está nevando copiosamente y con un cejo anunciador de gran nevada.

El homenaje a los ciegos pobres en todos los cines de España

Don Francisco Sagarzazu organizador de este simpático homenaje a los ciegos, ha remitido a los empresarios de cinematógrafos de toda la Península la siguiente circular:

"Distinguido colega: Los impulsos de un sentimiento altruista me obligan a molestar a usted.

Los ciegos pobres de España, en su mayoría olvidados en el triste rincon de sus hogares, cuando no abandonados a merced de los vaivenes del arroyo, son dignos de que les ofrendemos una sencilla nota de emoción y cariño.

El cine, espectáculo de luz porta en las aldeas, más apartadas de la nación, educar, deleitando. Y ya que esta inefable dicha no puede hacerse extensiva a los desgraciados privados de la vista; por otra parte, inutilizados en absoluto para poder participar plenamente en el trabajo noble e intensivo que proporciona la lucha por la existencia, nadie más obligado que los empresarios de espectáculos y el público en general, a ofrecer el recuerdo tributario que ha de mitigar en lo posible tanta desventura.

Para alcanzar tal fin nada más práctico y sencillo que declarar en España el **"Día del Ciego"** coincidiendo con la fecha del 12 de diciembre, víspera de la festividad de Santa Lucía. Y a este efecto, siempre confiado, en sus sentimientos humanitarios, suplico a usted, que del ingreso bruto que dicho día recaude por funciones celebradas en sus salas de espectáculos, destine el VEINTICINCO POR CIENTO en beneficio de los ciegos pobres de la provincia donde radique su explotación".

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 7

UTILIDAD PUBLICA.—No fuimos ciertamente los últimos en enterarnos del paso adelante que se ha dado en expediente incohado hace unos dos años por este Sindicato de Riegos, para las defensas del Ebro en esta jurisdicción; pero las muchas obligaciones de estos días no nos han permitido ocuparnos de este asunto. Nunca pierden oportunidad las buenas noticias, y siempre es grato hacer mención a ellas.

En una de las visitas que en propaganda electoral hizo don Manuel Lorenzo Pardo a este pueblo, la directiva del Partido Republicano Conservador, le hizo insinuación para que se activara la aprobación de las obras en proyecto para defensas de esta jurisdicción, a lo que contestó que no sólo conocía el proyecto, sino que tenía verdadero interés en el asunto; pero que en el momento nada quería exponer, para que no vieran en sus palabras que le guiaba el interés político de aumentar sus votos en la lucha de las elecciones del día 19 de noviembre.

A nosotros no nos extraña que se manifestara en este sentido. Conocemos de sobra las condiciones personales que le adornan, y no pudo decir otra cosa. La misión de su conciencia es solamente hacer justicia. Apenas fué nombrado director general de Obras Hidráulicas, estudió el problema, y comprendió que el asunto había que liquidarlo con urgencia. La ribera de este pueblo está amenazada con desaparecer, si no se tomaban cartas en el asunto, y con los trabajos en proyecto puede salvarse este pueblo de una ruina cierta. Con sólo visitar las orillas del Ebro, es lo suficiente para que el ánimo del más fuerte desmaye ante el peligro que amenaza el río, de no cortarle el paso que tiene iniciado. Este Ayuntamiento, preocupándose de sus intereses, invitó al primer gobernador de la República en esta provincia, señor Echeverría, y se dió pronto cuenta del fatal momento para este pueblo, si un día rompiera por la parte más amenazada, en el término de "Recenja" y manifestó que las obras eran tan necesarias y urgentes como el apagar un incendio.

Si hubiera continuado gobernando esta provincia, hubiéramos tenido un buen paladín de la causa; pero el destino nos liquidó este hombre, para servir otros intereses más importantes de la nación.

Desde entonces, el expediente ha dormido en el sueño de los justos; pero ha llegado al conocimiento del gran ingeniero señor Lorenzo Pardo, y, sólo por la justicia, ha tenido el buen acierto de aprobar el proyecto, para que las obras se lleven a cabo lo antes posible, habiendo ya ordenado su replanteo.

A nosotros, como vecinos, no nos queda más que agradecer a este hombre su benemérita labor. Quizá no sea el pueblo tan agradecido como debiera, si le llegara la ocasión de corresponder; pero sepan todos que es muy sagrado el reconocimiento, y que antes de las conveniencias políticas de partido, está por lo menos, el agradecimiento hacia los hombres que nos benefician en obras tan importantes, y que la capacidad del pueblo, económicamente, no hubiera podido llevar a cabo el proyecto, por su importancia, ya que se hace elevar a la suma de doscientas cincuenta mil pesetas.

Aun le queda algo que hacer por este pueblo. No hace mucho, y en nombre de los Ayuntamientos de Alfaro, Aldeanueva y Rincón de Soto, sumados a las comisiones que con motivo del viaje a Logroño del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y del director general de Obras Hidráulicas, tuvimos ocasión de recordarle que se interesara por la pronta terminación del Canal de Lodosa, comenzado el año 1916.

De este asunto nos dió esperanzas tan halagüeñas, que salimos encantados; vimos en él, no el hombre político que ofrece para captar simpatías en beneficio propio, sino un entusiasmo tanto como nosotros, y se vió ciertamente que el ilustre ingeniero, gloria de España, tiene especial interés por ver terminadas unas obras por las que está luchando hace tantos años.—**Ruperto Urtubia.**

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: Selección musical. Carteleras. Cierre.

Noche.—De 21'30 a 23:

Selección de música. Actuación ante nuestro micrófono del Cuadro Artístico de la Estación. Boletín Meteorolgico. Noticias. Cierre.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos.

Instituto Provincial de Higiene.

SGCB2021